

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2024/2025	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

INFORME ANUAL DE CALIDAD FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO Curso 2024/2025

Elaborado por: M. Angeles Serrano Responsable SAIC	Aprobado por: Comisión SAIC del Centro	Aprobado por: Junta de Facultad
Fecha: Enero 2026	Fecha: 27/01/2026	Fecha: 30/01/2026
Firma  M. Angeles Serrano Alfonso. Responsable de Calidad de la FFP	Firma  M. Angeles Serrano Alfonso. Responsable de Calidad de la FFP	Firma  Francisco Miguel Leo Marcos Secretario Académico de la FFP.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2024/2025	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	3
2.- SAIC Y COMISIONES DE CALIDAD DEL CENTRO	13
3.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	27
4.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR.....	38
5.- PLAN DE MEJORA	40

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2024/2025	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

1.- INTRODUCCIÓN

La Facultad de Formación de Profesorado (en adelante, FFP) de la Universidad de Extremadura (en adelante, UEx), atendiendo a los procedimientos definidos en el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (en adelante, SAIC), garantiza que se midan y analicen los resultados de aprendizaje, la gestión y la satisfacción de los grupos de interés, así como cualquier otro resultado que pueda afectar a la mejora del propio centro. Con el propósito de rendir cuentas a la sociedad en general y, en particular para cumplimentar los procedimientos del SAIC, se presenta el Informe Anual del Centro, donde se valoran los resultados de la Facultad en el curso 2024/2025.

POLÍTICA DE CALIDAD DEL CENTRO Y SU SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD

La definición de la Política de Calidad del Centro viene regulada por el procedimiento estratégico diseñado para tal fin (P/ES004_FFP). De acuerdo con este proceso, el SAIC procede a la definición anual o bianual de la Política y los Objetivos de Calidad del Centro una vez que el curso ha comenzado, objetivos que deben ser posteriormente ratificados en Junta de Facultad. Según se establece, la revisión de la Política de Calidad debe realizarse de forma anual o bianual. La última revisión de la Política de Calidad del Centro se llevó a cabo a comienzos del curso 2024/2025, quedando reflejada en el correspondiente documento P/ES004_D003.

La política de calidad del centro podemos definirla a partir de tres puntos: su misión, visión y objetivos; definidos en los siguientes términos:

MISIÓN

La UEx y, en particular la FFP tiene como objetivo primordial dar respuesta a las necesidades de la sociedad extremeña y por ende al resto de la población del territorio nacional en los aspectos relativos a la formación, la investigación, la divulgación, la transferencia de conocimientos e innovación en los ámbitos referentes a la formación de formadores.

Como Centro Universitario queremos incidir en la importancia de desarrollar una cultura de calidad de manera colaborativa en la que todos los agentes se sientan parte de esta. El principio sobre el que se asienta dicha cultura es conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes de nuestros egresados sean reconocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

VISIÓN

La Facultad de Formación del Profesorado de la UEx quiere seguir siendo un referente universitario tanto en la calidad como en la implicación de la mejora continua de sus actividades de formación, de investigación y de divulgación.

OBJETIVOS

El Equipo Directivo de la Facultad ha tomado conciencia de la trascendencia de la participación de los egresados en los planes de formación continua con el claro propósito de alcanzar una mejora de la calidad docente, investigadora o de divulgación de los profesionales.

Considera prioritario establecer una cultura de calidad que permita alcanzar un alto nivel en las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados con el propósito que sean reconocidos para el mercado laboral y por la sociedad en general. El Equipo Directivo orienta sus esfuerzos hacia la plena consecución de la satisfacción de las

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2024/2025	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

necesidades y expectativas razonables de todos los estudiantes, comunidad universitaria y usuarios, tanto internos como externos. Para ello, se compromete a utilizar todos los recursos humanos, técnicos y económicos que tenga a su disposición para implantar una cultura de calidad, adecuándose a la legislación autonómica, estatal e incluso la ratificada para el ámbito europeo.

El marco de referencia en los que nos hemos basado para el desarrollo de la política y los objetivos de calidad son:

- Criterios y directrices de calidad del EEES.
- Leyes y normativas de ámbito universitario.
- Visión y misión de la UEx.
- Política global de UEx.
- Plan estratégico de la UEx.
- Política de calidad de la UEx.
- Estatutos de la UEx.
- Normativa y reglamentos del Centro.

Por lo tanto, el Equipo Directivo de la Facultad establece las siguientes directrices generales que constituyen nuestra Política de Calidad:

- I. Concienciar a los diferentes colectivos que integran la FFP para que la política de calidad sea entendida y aceptada por todos ellos, difundiendo los Objetivos de Calidad del Centro.
- II. Trabajar de manera colaborativa con todo el personal de la FFP, facilitando los conocimientos necesarios para el desarrollo de sus actividades y conseguir una mejora en las mismas, contribuyendo con ello a la satisfacción de necesidades.
- III. Implementar todos los procesos y procedimientos que constituyen el SAIC y velar por su revisión y actualización de manera periódica.
- IV. Alcanzar un compromiso permanente de mejora continua como norma de conducta, proponiendo, si es el caso, acciones preventivas y correctivas que pudieran ser necesarias para lograr una cultura de calidad.

Así, durante el curso 2024-2025, se llevarían a la práctica con los siguientes objetivos, reflejados en la Tabla 1:

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2024/2025	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

Tabla 1. Objetivos que configuran la Política de Calidad de la FFP

OBJETIVOS	
1. Garantizar la calidad de los programas formativos de Grado y Postgrado.	- Iniciar el plan de trabajo para la inclusión de los ODS en los programas formativos de la Facultad de Formación del Profesorado. - Actualizar los planes docentes a la legislación vigente en materia de educación (LOMLOE/LOPIVI). - Revisar, y en su caso adaptar, las guías de los Trabajos de Fin de Estudio y las guías de Prácticas a la legislación vigente en materia de educación (LOMLOE/LOPIVI). - Revisar los criterios de evaluación de las guías de los Trabajos de Fin de Estudio para incorporar y/o mejorar las rúbricas de evaluación. - Incidir en la necesidad de aplicar las medidas de antiplagio y fraude académico incorporando su uso en la normativa de TFE.
2. Favorecer las actividades de orientación al estudiante	- Programar y llevar a cabo actividades específicas de orientación y acompañamiento al estudiante: Jornadas de bienvenida al nuevo alumnado, Feria de entidades y servicios, Sesión de elección de materias optativas y prácticas, etc. siguiendo las directrices de los órganos de la UEx responsables de las relaciones con el entorno. - Ofertar diferentes acciones complementarias a la formación académica que promuevan una formación extra en el estudiante, supervisada por la Comisión de Orientación al Estudiante
3. Implementar una política de igualdad	- Apoyar la realización de actividades que supongan condiciones de igualdad, tanto de género como de oportunidades: Talleres, cursos, conferencias, realización de Trabajos Fin de Estudios que abarquen esta temática, entre otras.
4. Revisar y actualizar el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC)	- Revisar los procesos y procedimientos de calidad del centro, y asegurar las actualizaciones en los mismos. - Difundir la información sobre los Objetivos de Calidad del Centro. - Publicar los informes anuales de las titulaciones. - Analizar la tasa de éxito de las asignaturas en las titulaciones. - Publicar el informe anual del centro (SAIC). - Difundir los planes docentes de las titulaciones.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2024/2025	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

	- Fomentar la participación del estudiantado y del PTGAS en las encuestas de satisfacción con las titulaciones.
5. Establecer espacios de colaboración con el entorno donde dar a conocer el trabajo y funcionamiento de la FFP, abriéndose también a recibir nuevas propuestas.	- Dinamización de la Comisión Externa. - Organización de unas jornadas con los coordinadores de prácticas de centros educativos. - Llevar a cabo unas Jornadas de bienvenida al nuevo profesorado. - Fomentar canales de comunicación que propicien la difusión eficaz de la información y de las actividades que se promocionan en la Facultad.

TITULACIONES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO

En el centro se imparten las siguientes titulaciones:

Los grados que se imparten en la FFP son:

- Grado en Educación Infantil.
- Grado en Educación Primaria.
- Grado en Educación Primaria-Bilingüe.
- Grado en Educación Social.

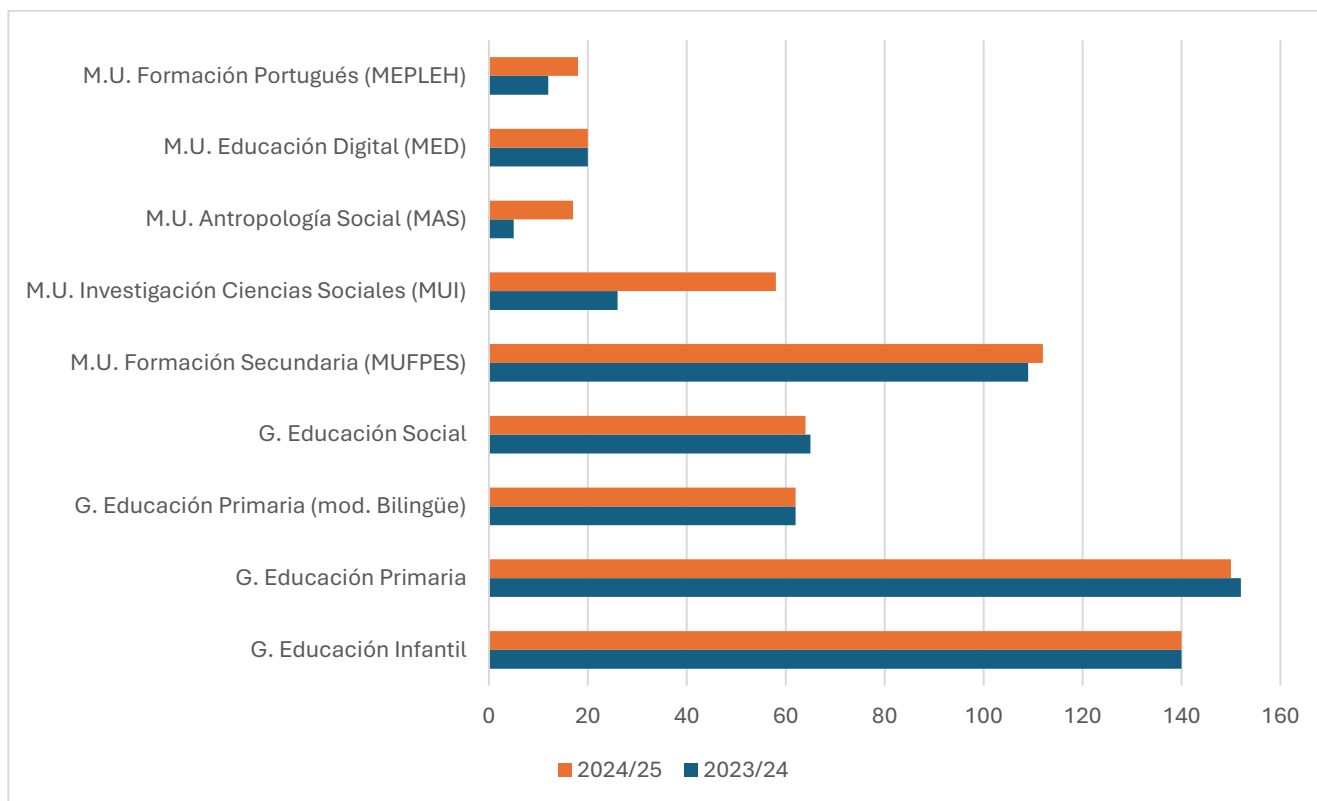
Los másteres que se imparten en la Facultad son:

- Máster Universitario de Enseñanza de Portugués Lengua Extranjera para Hispanohablantes (MEPLEH).
- Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria (MUFPE).
- Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales (MUI).
- Máster Universitario en Educación Digital (MED).
- Máster Universitario en Antropología Social (MAS).

NÚMERO DE ALUMNOS POR TITULACIÓN

La relación de alumnos matriculados de nuevo ingreso (OBIN_DU-15) en los estudios de grado y postgrado impartidos durante el curso 2024/2025 en la Facultad de Formación del Profesorado se refleja en la siguiente gráfica (Gráfica 1). Se incluye en la gráfica el número de alumnos matriculados en el curso anterior, el 2023/2024, para ofrecer una pequeña comparativa entre cursos académicos.

Gráfica 1. Evolución del número de alumnos matriculados (cursos 2024/2025 y 2023/2024)



El análisis de los datos para los títulos de grado muestra que, en general, se mantiene constante el número de alumnado de nuevo ingreso con respecto a cursos académicos anteriores, estando alineado con el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas por el centro. Este es el caso para Educación Infantil (140 alumnos matriculados tanto en el curso 2024/25 como en el 2023/24) y Primaria Bilingüe (62 alumnos matriculados tanto en el curso 2024/25 como en el 2023/24). Los grados de Educación Primaria y Educación Social, aunque también se mantiene en los números, han experimentado un muy ligero descenso de alumnado de nuevo ingreso con respecto al curso 2023/24. En el caso de Educación Primaria el número de alumnado de nuevo ingreso para el curso 2024/25 ha sido de 150 (pierde 2), mientras que en el caso de Educación Social, este alumnado ha sido de 64 (pierde 1).

Con relación a los títulos de postgrado, cabe destacar el aumento generalizado de alumnado de nuevo ingreso en todos ellos en este curso y con respecto al del curso pasado. Así, el Máster de Educación Digital vuelve a completar un curso más el total de plazas que oferta, 20. Es también significativo el incremento de alumnado que experimentan del Máster de Investigación en Ciencias Sociales (MUI) (32 personas más), el Máster de Antropología Social (MAS) (12 personas más), el Máster de Enseñanza de Portugués (MEPLEH) (6 personas más) o el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria (MUFPEs) (4 personas más). Las oscilaciones que presentan estos másteres vienen siendo una constante en el centro, derivadas y coincidentes en el tiempo con la realización o no de convocatorias de empleo público de la Consejería de Educación en la región. En este curso 2024/25, el aumento se explica precisamente debido a la necesidad de obtener méritos para la convocatoria prevista del 2026.

Complementando esta información, se compila en la siguiente tabla (Tabla 2) el total de alumnado matriculado en el centro, distribuido por grado y postgrado (OBIN_PA-004). Además del total, la tabla también ofrece la información disgregada por la variable sociodemográfica de sexo:

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2024/2025	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

Tabla 2. Alumnado matriculado en función de la titulación

Titulación	Curso 2024/2025 (OBIN_PA_004)		
	Hombres	Mujeres	Total
Grado en Educación Infantil	79	484	563
Grado en Educación Primaria	255	311	566
Grado en Educación Primaria (Modalidad Bilingüe)	109	135	244
Grado en Educación Social ¹	39	234	273
Máster Universitario de Enseñanza de Portugués Lengua Extranjera para Hispanohablantes	6	30	36
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria	61	75	136
Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales	16	61	77
Máster Universitario en Educación Digital	10	23	33
Máster Universitario en Antropología Social	7	15	22

Las tablas 3, 4 y 5 resumen los resultados académicos registrados por el estudiantado de cada titulación en el curso académico 2024/25, de acuerdo con los datos proporcionados por el Observatorio de Indicadores de la UEx de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC). En concreto, la Tabla 3 sistematiza los resultados para las tasas de abandono (OBIN_RA-001), rendimiento (OBIN_RA-002) y éxito (OBIN_RA-003), por estudio de grado y posgrado ofrecido en el centro:

Tabla 3. Tasa de abandono, tasa de rendimiento y tasa de éxito de estudiantes en función de la titulación (%)

Titulación	Curso 2024/25		
	Tasa de Abandono	Tasa de Rendimiento	Tasa de éxito
	OBIN_RA-001	OBIN_RA-002	OBIN_RA-003
Grado en Educación Infantil	11,51	90,89	93,62
Grado en Educación Primaria	14,49	90,94	93,88
Grado en Educación Primaria (Modalidad Bilingüe)	14,71	85,98	90,04
Grado en Educación Social	9,52	92,01	96,33
Máster Universitario de Enseñanza de Portugués Lengua Extranjera para Hispanohablantes	0,00	74,86	98,56
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria	0,00	93,53	99,26
Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales	0,00	90,31	99,46
Máster Universitario en Educación Digital	0,00	89,79	99,53
Máster Universitario en Antropología Social	0,00	93,71	100,00

¹ Actualmente conviven dos planes de estudios en el Grado en Educación Social: 0726 (nueva implantación) y 0715 (en extinción). Se recogen aquí y en las siguientes tablas el dato sumado de los recopilados por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) en los estadísticos recopilados por el Observatorio de Indicadores de la UEX, popularizados con el nombre de OBIN.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2024/2025	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

La Tabla 4 recopila los resultados correspondientes a la tasa de graduación de grados y másteres para el curso 2024/25 (OBIN_RA-004), incluyendo información con la nota media obtenida por esos graduados (OBIN_RA-010):

Tabla 4. Tasa de graduación (%) y nota media de los graduados en función de la titulación

Titulación	Curso 2024/25	
	Tasa de graduación	Nota Media Graduados
	OBIN_RA-004	OBIN_RA-010
Grado en Educación Infantil	73,38	7,94
Grado en Educación Primaria	65,22	7,64
Grado en Educación Primaria (Modalidad Bilingüe)	66,18	7,54
Grado en Educación Social	77,38	7,61
Máster Universitario de Enseñanza de Portugués Lengua Extranjera para Hispanohablantes	50,00	7,58
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria	88,99	8,33
Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales	65,38	8,17
Máster Universitario en Educación Digital	65,00	8,97
Máster Universitario en Antropología Social	100,00	8,40

Por último, la Tabla 5 compila los resultados relativos a la tasa de eficiencia (OBIN_RA-006) y de progreso normalizado (OBIN_RA-007) de grados y másteres para el curso 2024/25:

Tabla 5. Tasa de eficiencia y tasa de progreso normalizado (%)

Titulación	Curso 2024/25	
	Tasa de eficiencia OBIN_RA-006	Tasa de progreso normalizado OBIN_RA-007
Grado en Educación Infantil	96,24	1,00
Grado en Educación Primaria	94,14	1,00
Grado en Educación Primaria (Bilingüe)	91,25	1,00
Grado en Educación Social	94,64	1,00
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria	92,59	1,00
Máster Universitario en Antropología Social	97,09	1,00
Máster Universitario en Educación Digital	96,00	1,00
Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales	96,31	1,00
Máster Universitario de Enseñanza de Portugués Lengua Extranjera para Hispanohablantes	97,09	1,00

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2024/2025	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

La siguiente tabla (Tabla 6) muestra el nivel de satisfacción del alumnado con la actuación docente recibida (OBIN_SU-001) categorizado por grados y másteres. Este indicador ofrece la media de satisfacción percibida por el alumnado en cuanto a la actuación docente del profesorado de la UEx. Las medias se valoran en una escala de 0-10, de modo que cifras cercanas a 10 indican una gran satisfacción percibida. El indicador también ofrece la desviación típica (DT). Estos datos corresponden al curso 2023/24, los últimos de los que dispone la UTEC, puesto que en el curso 2024/25 no se realizó la Encuesta de Satisfacción del Estudiante con la Actividad Docente (ESEAD) ordinaria.

La Tabla 6 también recoge el grado de satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004) por grados y másteres. Este indicador define el nivel de satisfacción con la titulación de las personas graduadas que acaban de finalizar sus estudios en la UEx. Las medias se valoran en una escala de 1-5, de modo que cifras cercanas a 5 indican una gran satisfacción percibida. Entre paréntesis se indica el número de respuestas obtenido. En este caso, los datos sí son para el curso 2024/25 que se está analizando en este documento.

Tabla 6. Satisfacción con la actuación docente y con la titulación

Titulación	Curso 2024/25		
	Satisfacción con la actuación docente OBIN_SU-001 (curso 2023/24)		Satisfacción con la titulación OBIN_SU-004
	Media	DT	
Grado en Educación Infantil	7,53	1,58	3,83 (6)
Grado en Educación Primaria	7,40	1,47	3,75 (8)
Grado en Educación Primaria (Bilingüe)	7,96	1,60	3,67 (6)
Grado en Educación Social ²	7,82	1,89	3,33 (9)
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria	8,40	0,98	2,33 (3)
Máster Universitario en Antropología Social	9,39	0,53	--
Máster Universitario en Educación Digital	8,85	--	4,25 (4)
Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales	8,44	1,30	2,75 (4)
Máster Universitario de Enseñanza de Portugués Lengua Extranjera para Hispanohablantes	8,54	2,64	4,33 (3)

La Tabla 7 a continuación sistematiza el número de estudiantes que se acogen a programas de movilidad (ERASMUS, SICUE, etc.) para realizar sus estudios (OBIN-DU-009). Se muestran los datos de los 5 últimos años, para facilitar su comparativa:

² Valor correspondiente al plan 0715 del Grado en Educación Social (en extinción) pues es el único que tiene alumnado egresado

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2024/2025	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

Tabla 7. Alumnos salientes a través de programas de movilidad (OBIN-DU-009)

OBIN_DU_009					
Titulación	Curso 2024/25	Curso 2023/24	Curso 2022/23	Curso 2021/22	Curso 2020/21
Grado en Educación Infantil	14	8	15	15	6
Grado en Educación Primaria	13	17	19	18	13
Grado en Educación Primaria (Modalidad	12	9	12	18	5
Grado en Educación Social	7	10	13	17	6

La última de las tablas generadas para esta sección (Tabla 8) muestra información sobre el alumnado egresado (OBIN_PA_005); esto es el número total de personas que en el curso 2024/2025 han finalizado sus estudios de grado y posgrado en el centro. El indicador utilizado disgrega la información por sexo, además de titulación del centro.

Tabla 8. Alumnos egresados (OBIN_PA_005)

Titulación	Curso 2024/2025 (OBIN_PA_005)		
	Hombres	Mujeres	Total
Grado en Educación Infantil	14	110	124
Grado en Educación Primaria	53	59	112
Grado en Educación Primaria (Modalidad Bilingüe)	20	22	42
Grado en Educación Social ³	8	54	62
Máster Universitario de Enseñanza de Portugués Lengua Extranjera para Hispanohablantes	1	9	10
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria	46	51	97
Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales	12	35	47
Máster Universitario en Educación Digital	7	17	24
Máster Universitario en Antropología Social	3	7	10

Es importante destacar que, tal y como informa la UTEC, los datos de los OBIN_RA-001, OBIN_RA-002, OBIN_RA-003, OBIN_RA-004, OBIN_RA-006, OBIN_RA-007, OBIN_RA010, OBIN-DU-009 y OBIN_PA-005 utilizados son “provisionales debido a que las situaciones académicas que se dan a lo largo del curso actual pueden hacer variar las cifras proporcionadas”.

³ Valor correspondiente al plan 0715 del Grado en Educación Social (en extinción) pues es el único que tiene alumnado egresado

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2024/2025	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS)

Según los datos recopilados por el Observatorio de Indicadores de la UEx, la FFP contaba en el curso 2024/2025 con un total de 135 profesores/as, de los/as cuales 108 estaban a tiempo completo; esto es, un 80% del total (OBIN_RH-001). Asimismo, de la totalidad del PDI, 106 era Personal Doctor (78,52%) (OBIN_RH-002), en tanto que 46 formaban parte del Cuerpo de Personal Funcionario de Universidad (TEU, TU, CU) (35,11%) (OBIN_RH-003). De manera global, tiene carácter indefinido el 59,26% de la plantilla PDI (OBIN_RH_007). En cuanto a la calidad docente e investigadora del PDI, durante el curso académico 2024/2025, se contabilizaron 85 sexenios de investigación, 168 quinquenios y 532 trienios (OBIN_RH-006). En relación con el PTGAS, la FFP tenía durante el curso académico 2024/2025 un total de 18 personas adscritas a este colectivo (OBIN_RH-004).

Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones

La Facultad de Formación del Profesorado tiene habilitada en su página Web un enlace directo al Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones (<https://utec.unex.es/funciones/buzon/>) al objeto de que cualquier miembro del Centro pueda plantear quejas, sugerencias o felicitaciones en relación con los servicios de la FFP; ya sean referidos a la Docencia, Investigación o Gestión. Este buzón está supervisado por la UTEC, servicio dependiente del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia. Periódicamente la UTEC nos informa de las entradas que corresponden a nuestro Centro, para que puedan realizarse las acciones y/o tomarse las medidas necesarias para su atención.

Durante el curso 2024/2025 solo se han recibido 8 entradas en este buzón, siguiendo la línea descendiente del curso anterior y muy lejos de las 42 registradas en el curso 2022/2023. De estas 8 entradas, 6 han sido clasificadas como quejas, 1 como sugerencias de mejora y 1 felicitación. Los colectivos que las han interpuesto han sido principalmente alumnado (6) y PDI (2). Todas las entradas han estado relacionadas con temas de infraestructura y han sido respondidas o comunicadas a las personas interesadas en un plazo inferior al mes desde la fecha de registro en el Buzón.

2.- SAIC Y COMISIONES DE CALIDAD DEL CENTRO

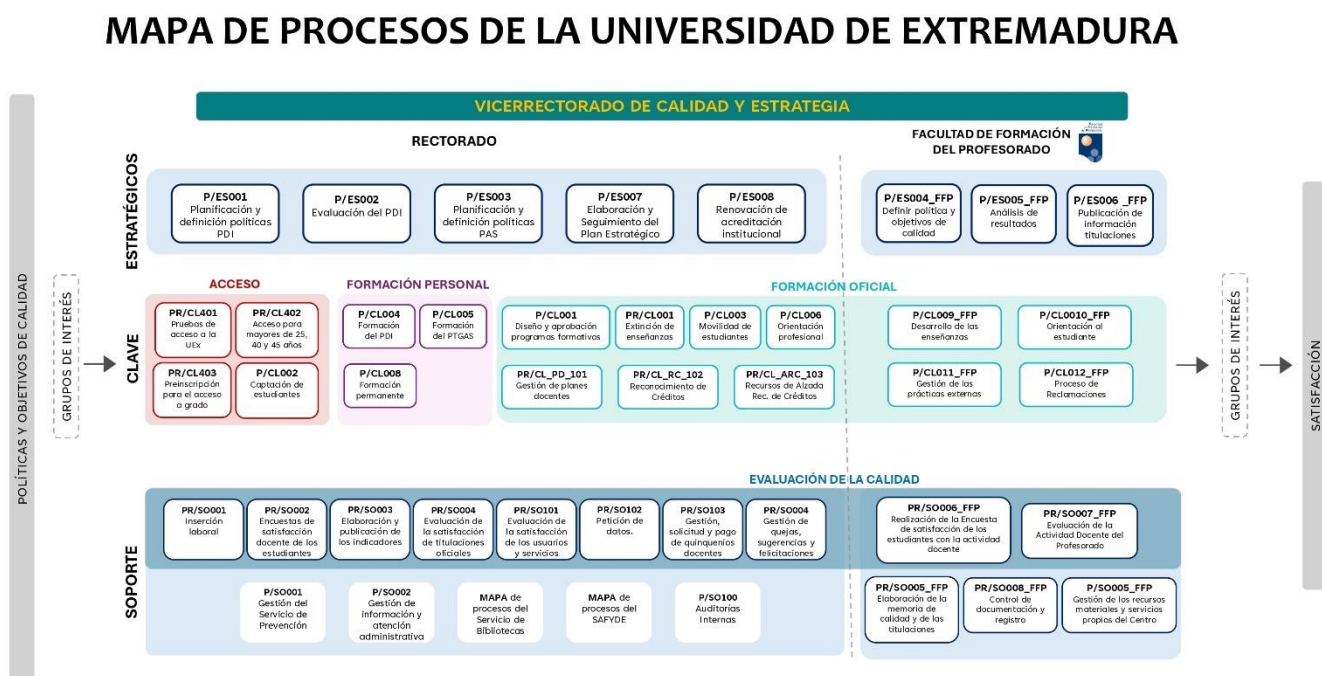
2.1.- Mapa de procesos y procedimientos del SAIC del centro

Los criterios de calidad indicados por la ANECA para la confección de un Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) se han plasmado en una serie de procesos y procedimientos que fueron establecidos por el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia de la UEx. Estos procesos se dividen en tres niveles: procesos estratégicos, procesos operativos o claves y procesos de soporte. Todos estos procesos fueron evaluados positivamente por la ANECA.

- **Procesos estratégicos:** son aquellos que mantienen y despliegan las políticas y estrategias. Proporcionan directrices y límites de actuación, al resto de procesos.
- **Procesos clave:** son aquellos que justifican la existencia de las diferentes comisiones de la Facultad. Están directamente ligados a los servicios que se prestan y orientan al alumnado. En general, suelen intervenir varias comisiones en su ejecución y son los que conllevan los mayores recursos.
- **Procesos de soporte:** son aquellos que sirven de apoyo a los procesos clave. Sin ellos no serían posibles los procesos clave ni los estratégicos. Estos procesos son, en muchos casos, determinantes para que puedan conseguirse los objetivos del Centro.

Este curso 2024/2025 se ha llevado a cabo una revisión y actualización de los procesos y procedimientos existentes, generando de nuevos y configurando un nuevo Mapa de Procesos, que puede consultarse en la siguiente figura (Figura 1):

Figura 1. Mapa de procesos (Versión 2024)



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2024/2025	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

El SAIC comprende una serie de procesos, que están estructurados en dos bloques:

- Procesos / procedimientos Rectorado-Servicios que son comunes a toda la UEx.
- Procesos / procedimientos propios de los Centros.

En este Mapa de Procesos puede apreciarse tanto la distribución de procesos en sus tres niveles (estratégicos, claves y soporte), así como los dos bloques en los que están estructurados.

Los procesos y procedimientos de la Facultad son 12, y se muestran en la Tabla 9, a continuación. En ella se reflejan las directrices de ANECA, el criterio AUDIT 2018 y el Criterio AUDIT INTERNACIONAL. Asimismo, todos los procesos y procedimientos, así como las evidencias de las que constan pueden verse en: <https://profesorado.unex.es/sgic/procesos-y-procedimientos/procesos-y-procedimientos/>:

Tabla 9. Procesos estratégicos, clave y soporte actualmente vigentes en la FFP.

Procesos / procedimientos del Centro				
Estratégicos	Código	Directriz ANECA	Criterio Audit 2018	Criterio Audit internacional
Proceso para definir la política y objetivos de calidad del Centro	P/ES004	1.1	1	1
Proceso de análisis de los resultados	P/ES005	1.7	6	9
Proceso de publicación de información sobre titulaciones	P/ES006	1.8	7	9
Clave				
Proceso para el desarrollo de las enseñanzas	P/CL009	1.9	2	2
Proceso de orientación al estudiante	P/CL010	1.3	3	3
Proceso de gestión de prácticas externas	P/CL011	1.1 y 1.2	3	3
Proceso de reclamaciones	P/CL012	1.3	3	3
Soporte				
Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios del Centro	P/SO005	1.6	5	5
Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad del centro y de las titulaciones	PR/SO005	1.1	8	10
Procedimiento de encuestas de satisfacción docente de los estudiantes del Centro	PR/SO006	1.7	7	9
Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado del Centro	PR/SO007	1.3 y 1.5	4	3
Proceso para el control de Documentación y Registro	PR/SO008	1.8	8	9

Es de señalar que los Procesos y Procedimientos del Centro son aplicados siguiendo las indicaciones de la UEx, especialmente aquellos que inciden sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así, los procesos para el desarrollo de las enseñanzas, de orientación al estudiante y de gestión de prácticas externas, se llevan a cabo en coordinación con los vicerrectorados de Planificación Académica (elaboración de planes docentes, normativas de TFE, gestión de horarios y exámenes) y Estudiantes, Empleo y Movilidad, directamente o a través del Servicio de Prácticas y Empleo o del Secretariado de Relaciones Internacionales (Programa de Acción Tutorial, Prácticas externas y Movilidad).

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2024/2025	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

PROCESOS ESTRATÉGICOS

Proceso para definir la política y objetivos de calidad de la FFP (P/ES004_FFP)

Establecer las actuaciones encaminadas a definir e implantar la Política de Calidad de la Facultad, así como los objetivos de calidad específicos y el modo de actuación, con el claro propósito de mejorar el funcionamiento de la institución. Este proceso se inicia cuando el Equipo Decanal define la Política de Calidad que quiere aplicar en la FFP. A partir de la definición de unas directrices políticas, éstas se concretan en unos objetivos específicos de calidad para cada uno de los ámbitos de actuación, previamente definidos, y finaliza con la modificación y mejora de los mismos. El responsable del seguimiento y la evaluación del proceso de definición de la Política de Calidad y de sus objetivos es la Responsable de Calidad de la Facultad de Formación del Profesorado. La temporalidad de este proceso, su supervisión y seguimiento es también controlado por la Responsable de Calidad del Centro. Es, además, la que convoca las reuniones de la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad para que proceda al estudio y análisis de estos resultados y evalúe tanto el cumplimiento de estos objetivos como la política general de calidad desarrollada.

Proceso de análisis de los resultados (P/ES005_FFP)

Garantizar el análisis y la medición de los resultados obtenidos en materia de aprendizajes, de inserción laboral y de satisfacción de los diferentes grupos de interés, así como cualquier otro resultado derivado del resto de procesos que conforman el SAIC del Centro y que, en última instancia, puedan afectar a la calidad de la formación impartida, con el fin de poder tomar decisiones para la mejora y actualización de los programas formativos o cualquier otro aspecto relacionado con el mismo. Este proceso se aplicará en todos los programas formativos que se impartan en el centro, tanto grados como postgrados, y afectará a los siguientes grupos de interés: alumnado, PDI, PTGAS, egresados y empleadores, que estén o hayan estado vinculados al programa formativo. Se trata de un proceso que tendrá la misma duración que un curso académico y que se repetirá anualmente. La Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro hará un seguimiento de todo el proceso para poder realizar las acciones correctoras que estime oportunas en caso de detectar fallos durante su ejecución. Estas acciones correctoras se realizarán en el mismo momento que sean necesarias o bien al final del proceso, cuando las modificaciones lo requieran.

Proceso de publicación de información sobre titulaciones (P/ES006_FFP)

Establece el modo en el que la FFP decide qué información sobre las titulaciones debe publicar para sus grupos de interés y de qué forma, y el modo en el que la publica y la revisa. Este proceso se aplica a todas las titulaciones oficiales de las que es responsable la Facultad. La publicación de la información para cada curso académico empezará antes del primer período de matrícula y terminará después del último período de matrícula del curso siguiente. El plazo concreto de publicación de la información estará establecido, para cada información, en el Plan de Publicación de la Información sobre Titulaciones. La Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad hará un seguimiento de todo el proceso de publicación de información para poder realizar las acciones correctoras que estime oportunas en caso de detectar fallos durante su ejecución. Estas acciones correctoras se realizarán, según las características de las modificaciones, en el mismo momento que sean necesarias o bien antes del primer período de matrícula.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2024/2025	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

PROCESOS CLAVE

Proceso para el desarrollo de las enseñanzas (P/CL009_FFP)

Este proceso tiene por objeto establecer las actuaciones a llevar a cabo anualmente para garantizar que los planes de estudios de las distintas titulaciones ofertadas en el centro se desarrollan de forma correcta según las normativas y los principios de calidad de la Universidad de Extremadura y del propio Centro. Permite desarrollar lo establecido en el Proceso para Garantizar la Calidad de los Programas Formativos. Este procedimiento se aplica en todos los estudios oficiales de Grado y Máster ofertados por el centro. Además, abarca las siguientes actuaciones:

- Elaboración de forma coordinada de los planes docentes de las asignaturas de las distintas titulaciones.
- Revisión, validación y publicación de dichos planes docentes.
- Control de la correcta impartición de las enseñanzas y resolución de los conflictos que pudieran surgir.
- Evaluación desarrollo de la docencia.

Corresponderá al Vicedecano/a de Planificación Académica⁴ la realización del seguimiento de este proceso, comprobando el cumplimiento de las tareas y plazos asignados a cada implicado.

Proceso de Orientación al Estudiante (P/CL010_FFP)

El objeto del presente proceso de orientación al estudiante es establecer el modo en que la Facultad y los servicios de la Universidad, y la propia UEx a través de los órganos competentes, diseñan, revisan, actualizan y mejoran los procedimientos relacionados con las acciones de acogida, orientación y tutoría de los estudiantes en el momento de su incorporación a esta, así como a lo largo de todo su período de estudios. Este proceso se aplica a los estudiantes de todas las titulaciones de grado y postgrado ofertadas por todos los centros de la UEx, aunque se hace especial mención a las ofertadas por la FFP. Reúne el conjunto de acciones y procedimientos desde la incorporación del estudiante a la Universidad, tras haber obtenido una plaza en alguna de las titulaciones ofertadas, hasta que finalizan sus estudios. Durante la implantación de las actividades a lo largo del curso académico, se deberán establecer reuniones de seguimiento y evaluación del proceso por parte de la Comisión de Orientación del Estudiante de la Facultad, para recoger los indicadores de las actividades terminadas y también para realizar ajustes a la planificación inicial si las circunstancias lo requieren.

Proceso de Gestión de Prácticas Externas (P/CL011_FFP)

El objeto del presente procedimiento es establecer la sistemática a aplicar en la gestión y revisión del Programa de Prácticas Externas de la Facultad de Formación del Profesorado según el Convenio Marco de Colaboración y los Convenios de Cooperación Educativa de la Universidad de Extremadura. Este proceso se aplica en la gestión y revisión, mediante los correspondientes mecanismos de control, de las prácticas externas desarrolladas por el alumnado de los diferentes grados y másteres que se imparten en la FFP y que forman parte del plan de estudios (prácticas curriculares).

Proceso de Reclamaciones (P/CL012_FFP)

El objeto de este proceso es establecer el modo en el que el Centro gestiona, estudia y resuelve las reclamaciones recibidas, tanto de manera genérica, interpuesta por cualquier colectivo de la FFP, como en lo referente a las calificaciones finales de los estudiantes de las titulaciones oficiales que se imparten en la Facultad. Este proceso se aplica a todas las titulaciones oficiales que se imparten en la FFP. El seguimiento de este proceso permitirá controlar que se lleva a cabo según lo establecido en este documento y que se generan las evidencias que así lo demuestran. La Responsable del SAIC deberá

⁴ Vicedecana de Ordenación Académica, Espacios y Horarios en la actualidad y tras la modificación en la estructura de vicedecanatos tras la elección del nuevo equipo decanal; acontecida en Mayo de 2024.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2024/2025	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

realizar el seguimiento de este proceso cada curso académico, mediante las evidencias disponibles.

PROCESOS SOPORTE

Proceso de gestión de Recursos Materiales y Servicios (P/SO005_FFP)

El objeto de este proceso es definir cómo la Facultad garantiza la correcta gestión (adquisición y mantenimiento) de los servicios que presta a la comunidad universitaria, tanto de gestión interna ("internos") como contratados a empresas externas ("externos"), así como su mejora, para estar adaptados permanentemente a las necesidades y expectativas de sus grupos de interés (PDI, PTGAS y alumnado). Este proceso abarca las actividades que el Centro realiza para determinar las necesidades, planificar la adquisición, actualización, gestión y verificación de la adecuación de los recursos materiales del Centro, así como a todas las actividades realizadas para determinar los objetivos, planificar, actualizar, gestionar y verificar la adecuación de las actuaciones de los servicios prestados. La Administradora del Centro será la responsable de hacer el seguimiento de todo el procedimiento, comprobando su cumplimiento y que se generen las evidencias que así lo demuestran, proponiendo a la Responsable de Calidad del Centro las acciones correctoras y modificaciones de este que estime oportuna en caso de detectar fallos durante su ejecución.

Procedimiento para la elaboración de Memorias de Calidad del Centro y de las Titulaciones (PR/SO005_FFP)

Este procedimiento tiene por objeto describir los pasos a seguir para elaborar, aprobar y difundir las memorias anuales de calidad que deben realizarse al amparo de los Sistemas de Aseguramiento Interno de Calidad de los centros universitarios de la Universidad de Extremadura. Este procedimiento se aplica a todos los centros de la UEx y, por consiguiente, a todas las titulaciones oficiales ofertadas por los mismos. Para el caso de las memorias de calidad de las titulaciones y de los centros, es la Responsable de Calidad del Centro la encargada de hacer el seguimiento del proceso, comprobando que se va haciendo todos los pasos indicados, en los plazos establecidos y, en caso, contrario, identificar las causas.

Procedimiento de realización de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente en la facultad de formación del profesorado (PR/SO006_FFP)

Este procedimiento tiene por objeto regular el modo en que la Facultad, tramita y desarrolla la encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente del profesorado. Para ello, se describen un conjunto de actividades relacionadas tanto con el proceso de realización de las encuestas como con el proceso de comunicación y entrega de los resultados obtenidos a la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC). El proceso se aplica a todo el profesorado que imparte docencia en la Facultad. La encuesta se realiza en todas las asignaturas de las titulaciones oficiales impartidas en el centro; salvo en aquellas con características especiales como son las prácticas en empresas, trabajo fin de grado/máster o seminarios. Para cada asignatura y grupo de actividad, los estudiantes valoran la actividad docente de todos los profesores que hayan impartido docencia. Este es un proceso interno de la Facultad de Formación del Profesorado, elaborado de acuerdo con las directrices establecidas por la UTEC y la normativa de la UEx en esta materia.

Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la FFP (PR/SO007_FFP)

Este procedimiento pretende describir cómo la Facultad elabora los informes sobre el cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado según lo establecido por el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del profesorado de la Universidad de Extremadura (DOCENTIA-UEx) y su consiguiente proceso de aplicación (Proceso para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la UEx). El presente documento se aplica a los profesores que imparten docencia en títulos oficiales de la Facultad.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2024/2025	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

El Vicedecano de Planificación Académica⁵ será el responsable de hacer el seguimiento de todo el procedimiento, proponiendo a la Responsable de Calidad del centro las acciones correctoras y modificaciones de este que estime oportuna en caso de detectar fallos durante su ejecución, al mismo tiempo que le informa sobre los mismos.

Procedimiento para el control de documentación y registro (PR/SO008_FFP)

El objeto de este procedimiento es establecer la sistemática para la gestión de los documentos y registros generados como consecuencia de la puesta en marcha del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de los centros y Servicios de la UEx. Se aplica a todos los documentos que conforman el SAIC, ya estén registrados en soportes de papel, informático o de cualquier otro que garantice una seguridad y reproducibilidad equivalente. Se entiende por documento del SAIC:

- Manual de Calidad.
- Procesos y Procedimientos.
- Instrucciones de trabajo, directrices o especificaciones.
- Registros y formatos.

El seguimiento de este procedimiento corresponde al responsable de la coordinación de los SAIC de la UEx, por lo que respecta a los procesos y procedimientos comunes a la universidad, y a la Responsable de Calidad del Centro, para la documentación propia.

2.2.- Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro

La actual configuración de la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro (SAIC) como de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones (CCT) fue aprobada en Junta de Facultad en fecha 13/11/2024.

Explicar que durante el año 2024 se produjo un cambio en el Equipo Decanal, como consecuencia lógica del proceso de renovación democrática a la que se somete el Centro. Este cambio, que ha afectado tanto al pasado curso 2023/2024 como al actual 2024/2025, ha tenido repercusión en la composición del SAIC y de las CCT. Se detalla a continuación a modo de justificación.

Por un lado, el 6 de mayo de 2024 se llevaron a cabo las elecciones a decano/a en la Facultad de Formación del Profesorado, derivando en un cambio tanto de Decano como de Equipo Decanal. Como consecuencia de dicho proceso electoral, cambia la composición de miembros natos en la Comisión SAIC a partir del 27 de mayo de 2024 (fecha de nombramiento).

Sin embargo, la composición de miembros electos de la Comisión se ha mantenido fija hasta poder superar la auditoría para la renovación de la acreditación institucional acontecida el 19 de septiembre de 2024 y por recomendación del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia. Una vez superada esta auditoría externa, se iniciaron los procedimientos establecidos para revisar y renovar la estructura de miembros electos de Comisión SAIC, aprobándose en Junta de Facultad en fecha 13/11/2024. Desde entonces, el grueso de miembros que componen todas estas Comisiones se ha mantenido estable, permitiendo establecer líneas y objetivos de trabajo y mejorar su planificación en el tiempo.

La siguiente tabla (Tabla 10) refleja la composición de la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad de Formación del Profesorado para el curso 2024/2025.

⁵ Vicedecana de Ordenación Académica, Espacios y Horarios en la actualidad y tras la modificación en la estructura de vicedecanatos tras la elección del nuevo equipo decanal; acontecida en Mayo de 2024.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2024/2025	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

Tabla 10. Composición de la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro (SAIC) en el curso 2024/2025

MIEMBROS NATOS	
Decano: David González Gómez (hasta el 19/05/2024) Francisco Javier Jaraíz Cabanillas (desde el 20/05/2024)	PDI
Responsable de Aseguramiento Interno de Calidad: Carolina Bringas Molleda (hasta el 28/05/2024) M. Ángeles Serrano Alfonso (desde el 29/05/2024)	PDI
Francisco Javier Jaraíz Cabanillas. Vicedecano de Planificación Académica (hasta el 19/05/2024). M. Sonia Martínez Caballero. Vicedecana de Ordenación Académica, Espacios y Horarios (desde el 29/05/2024).	PDI
Rosa Hinojal Gijón. Administradora	PTGAS
MIEMBROS ELECTOS	
Silvia Pizarro Elizo (hasta el 12/11/2024) M. José Sosa Díaz (desde el 13/11/2024) Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Educación Infantil (GEI)	PDI
Javier Sevil Serrano (desde el 27/02/2024) Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Educación Primaria (GEP)	PDI
Jin Su Jeong (hasta el 12/11/2024) David González Gómez (desde el 13/11/2024) Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Educación Primaria, modalidad Bilingüe (GEP-B)	PDI
Mariana Solari Maccabelli. Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Educación Social (GES)	PDI
Tamar Groves. Coordinadora de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales (MUI)	PDI
Ana Belén García Benito. Coordinadora de la Comisión de Calidad del Máster de Enseñanza de Portugués Lengua Extranjera para Hispanohablantes (MEPLEH)	PDI
Alba Sierra Rodríguez (hasta el 12/11/2024) Nieves Martín Bermúdez (desde el 13/11/2024) Coordinadora de la Comisión de Calidad del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria (MUFPEs)	PDI
Jesús Valverde Berrocoso. Coordinador de la Comisión de Calidad del Máster en Educación Digital (MED)	PDI
Rubén Arriazu Muñoz. Coordinador de la Comisión de Calidad del Máster en Antropología Social (MAS)	PDI
Miguel Ángel Bejarano Moreno	PTGAS
Marta Mirian Sánchez Zurdo	Estudiante
Jara Bárcena Galaviz	Estudiante

Esta comisión se ha reunido once veces a lo largo del curso 2024/2025, dos de ellas de manera extraordinaria y en formato virtual asincrónico, ya que el orden del día eran asuntos de trámite para su aprobación. Los temas tratados, así como los acuerdos y resoluciones tomadas están reflejadas en las diferentes actas que están disponibles a través de la web del centro, en el siguiente enlace: <https://profesorado.unex.es/sqic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/curso-2024-25/>

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2024/2025	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

Tabla 11. Cuadro resumen de las reuniones mantenidas por el SAIC durante el curso 2024/2025

Fecha	Orden del día
22/10/2024	1. Aprobación, si procede, de la última acta, correspondiente a la reunión extraordinaria mantenida el 19/07/2024 2. Aprobación, si procede, del Plan de Acciones de Mejora (PAM), como parte del proceso de renovación de la acreditación institucional. 3. Aprobación, si procede, de la tabla de asignaturas de formación básica relacionadas con el ámbito elegido del Grado en Educación Social. 4. Solicitudes de traslados de expedientes y reconocimiento de créditos. 5. Ruegos y preguntas.
12/11/2024	1. Aprobación, si procede, de la última acta, correspondiente a la reunión mantenida el 22/10/2024. 2. Aprobación, si procede, de los planes docentes de las asignaturas “Trabajo de Fin de Máster” del MEPLEH e “Inglés para Educación Social” del Grado de Educación Social a results del proceso de renovación de la acreditación institucional por parte de ANECA. 3. Aprobación, si procede, de la política y objetivos de calidad para el curso 2024-2025. 4. Solicitudes de traslados de expedientes y reconocimiento de créditos. 5. Renovación de las comisiones de calidad de título de la Facultad de Formación del Profesorado. 6. Ruegos y preguntas
10/12/2024	1. Aprobación, si procede, de la última acta, correspondiente a la reunión mantenida el 12/11/2024. 2. Bienvenida a las nuevas personas miembro de la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro. 3. Aprobación, si procede, de las modificaciones en los procesos de orientación al estudiante (P/CL010_FFP) y de gestión de prácticas externas (P/CL011_FFP). 4. Ruegos y preguntas.
05/02/2025	1. Aprobación, si procede, de la última acta, correspondiente a la reunión mantenida el 10/12/2024. 2. Aprobación si procede, de los Informes Anuales de las Titulaciones. 3. Aprobación, si procede, del Informe Anual de la Facultad. 4. Ruegos y preguntas.
19/03/2025	1. Aprobación, si procede, de la última acta, correspondiente a la reunión mantenida el 05/02/2025. 2. Aprobación, si procede, del cambio de adscripción al ámbito de conocimiento de los másteres: MEPLEH, MUAS, MED y MUFPEs. 3. Aprobación, si procede, del Catálogo de Indicadores y Plan de Mejoras derivados del análisis de los Informes de Calidad de las Titulaciones. 4. Aprobación, si procede, de la revisión del Manual de Calidad (10ª edición). 5. Aprobación, si procede, de la solicitud pendiente de reconocimiento de créditos (MUFPEs). 6. Ruegos y preguntas.
30/04/2025	1. Aprobación, si procede, de la última acta, correspondiente a la reunión mantenida el 19/03/2025. 2. Información sobre el cambio de adscripción al ámbito de conocimiento del máster MUFPEs. 3. Información sobre la nueva memoria verifica del MUI.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2024/2025	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

	4. Aprobación, si procede, de los documentos relativos a la publicación de información en la facultad (P/ES006). 5. Ruegos y preguntas.
15/05/2025	1. Información sobre la memoria verificada del MUFPE. 2. Aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos automático: (Primaria Bilingüe-Primaria / Primaria – Primaria Bilingüe).
28/05/2025	1. Aprobación, si procede, de las últimas actas, correspondiente a la reunión ordinaria mantenida el 30/04/2025 y la reunión extraordinaria virtual asíncrona del 15/05/2025. 2. Indicaciones para la elaboración y revisión de las fichas 12a. 3. Circuito actas. 4. Ruegos y preguntas.
25/06/2025	1. Aprobación, si procede, de la última acta, correspondiente a la reunión ordinaria mantenida el 28/05/2025. 2. Supervisión del proceso de revisión fichas docentes 12a. 3. Revisión y aprobación si procede, del cumplimiento de la Política y Objetivos de Calidad propuestos para el presente curso académico 2024-2025. 4. Reconocimiento de créditos por otras actividades. 5. Ruegos y preguntas.
09/07/2025	1. Validación si procede, de los Planes Docentes correspondientes a los Trabajos Fin de Estudios (TFE) y Prácticas Externas (PE).
22/07/2025	1. Aprobación, si procede, de las solicitudes de traslado de expedientes recibidas.

2.3.- Otras Comisiones de calidad del Centro

Comisiones de calidad de las titulaciones.

La información recogida en este informe puede completarse con las actas e informes anuales de la titulación que aparecen en la web del SAIC de la Facultad de Formación de Profesorado: <https://profesorado.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/>

La Tabla 12 recoge los actuales integrantes de las diferentes comisiones de calidad de las titulaciones para buena parte del curso 2024/2025. Esta composición se aprobó en la Junta de Facultad el 13/11/2024, informándose de posibles cambios de algunos miembros en posteriores Juntas de Facultad. Explicar que, al igual que ha sucedido con la Comisión SAIC, las composiciones de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones (CCT) se mantuvieron hasta la auditoría para la renovación de la acreditación institucional acontecida el pasado 19 de septiembre de 2024. Una vez superada dicha auditoría externa, se iniciaron y completaron los procedimientos establecidos para revisar y renovar todas estas Comisiones.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2024/2025	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

Tabla 12. Composición de las comisiones de calidad de las titulaciones de la Facultad de Formación de Profesorado durante el curso 2023/24

Comisión	Coordinador/a	Vocales		
		PDI	PTGAS	Estudiantes
Educación Infantil	Silvia Pizarro Elizo (hasta el 12/11/2024) M. José Sosa Díaz (desde el 13/11/2024)	Jesús Acevedo* Verónica Juárez Julián Álvarez Miguel Ángel López Gajardo	Ana María Muriel Blanco	Carla Qingmin Romero Álvarez
Educación Primaria	Javier Sevil Serrano (desde el 27/02/2024)	Alberto González Enrique Ruiz Cristina Valares* Carolina Fernández Quintanilla	Tamara Martín García	Vera Curto Mahillo
Educación Primaria (Modalidad Bilingüe)	Jin Su Jeong (hasta el 12/11/2024) David González Gómez (desde el 13/11/2024)	Cristina Manchado* Irina Rasskin Patrick Thomas Brady Gemma Delicado	Nuria Pizarro Garrido	Marta Mirian Sánchez Zurdo
Educación Social	Mariana Solari Maccabelli	Domingo Barroso* Teresa Alzás Rocío Yuste Mabel Polo	Lorena Martín Pérez	Ángel Parra Marín
Máster de Investigación en Ciencias Sociales	Tamar Groves	Alba Sierra Santiago Mendo	Vacante	Lidia Vega Custodio
Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria	Alba Sierra Rodríguez (hasta el 12/11/2024) Nieves Martín Bermúdez (desde el 13/11/2024)	Jesús Gómez-Ochoa María Emilia González Cuenda	Antolín Cerdeño Sánchez	Jorge Crespo Martín
Máster de Enseñanza de Portugués Lengua Extranjera para Hispanohablantes	Ana Belén García Benito	Ana Hernández Carretero Antonio Pantoja Chaves	Vacante	Rocío Morón González
Máster de Educación Digital	Jesús Valverde Berrocoso	María Rosa Fernández Sánchez Francisco Revuelta Domínguez	Vacante	Laura González Ortola
Máster de Antropología Social	Rubén Arriazu Muñoz	Domingo Barbolla Camarero Clara Macías Sánchez	Vacante	María del Pilar Gil Corbacho

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2024/2025	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

Las diferentes actividades que las CCT han realizado a lo largo de este curso académico se reflejan en las diversas actas que se pueden encontrar en la web del Centro, y en los informes anuales que cada una de las comisiones de las titulaciones elaboran al comienzo del curso académico siguiente.

Comisión de Calidad Grado en Educación Infantil. En el curso 2024/2025 se han reunido en un total de 7 ocasiones. La información relativa a los temas tratados en estas reuniones, así como los acuerdos y resoluciones adoptadas quedan reflejadas en las diferentes actas que están publicadas en la web de la comisión (Actas 113 a 119): <https://profesorado.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g39/actas/curso-2024-2025/>

Comisión de Calidad Grado en Educación Primaria. En el curso 2024/2025 se han reunido en un total de 11 ocasiones. La información relativa a los temas tratados en estas reuniones, así como los acuerdos y resoluciones adoptadas quedan reflejadas en las diferentes actas que están publicadas en la web de la comisión (Actas 110 a 120): <https://profesorado.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g40/actas/actas-2024-2025/>

Comisión de Calidad Grado en Educación Primaria (Modalidad Bilingüe). En el curso 2024/2025 se han reunido en un total de 3 ocasiones. La información relativa a los temas tratados en estas reuniones, así como los acuerdos y resoluciones adoptadas quedan reflejadas en las diferentes actas que están publicadas en la web de la comisión (Actas 16 a 18): https://profesorado.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/primaria_bilingue/actas/curso-2024-2025/

Comisión de Calidad Grado en Educación Social. En el curso 2024/2025 se han reunido en un total de 20 ocasiones. Del total de estas reuniones 7 de ellas fueron horizontales, 1 vertical con todo el profesorado del grado y 1 de coordinación con el alumnado de la titulación. La información relativa a los temas tratados en estas reuniones, así como los acuerdos y resoluciones adoptadas quedan reflejadas en las diferentes actas que están publicadas en la web de la comisión (Actas 128 a 147): <https://profesorado.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g10/actas/curso-2024-2025/>

Comisión de Calidad Máster en Ciencias Sociales. En el curso 2024/2025 se han reunido en un total de 4 ocasiones. La información relativa a los temas tratados en estas reuniones, así como los acuerdos y resoluciones adoptadas quedan reflejadas en las diferentes actas que están publicadas en la web de la comisión (Actas 65 a 68): <https://profesorado.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-en-investigacion-en-ciencias-sociales/actas/curso-2024-2025/>

Comisión de Calidad Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria. En el curso 2024/2025 se han reunido en 3 ocasiones. La información relativa a los temas tratados en estas reuniones, así como los acuerdos y resoluciones adoptadas quedan reflejadas en las diferentes actas (47 a 49) que están publicadas en la página web de la comisión: <https://profesorado.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-univ-formacion-profesorado-secundaria/actas/curso-2024-25/>

Comisión de Calidad Máster Universitario de Enseñanza Portugués Lengua Extranjera para Hispanohablantes. En el curso 2024/2025 se han reunido en un total de 6 ocasiones. La información relativa a los temas tratados en estas reuniones, así como los acuerdos y resoluciones adoptadas quedan reflejadas en las diferentes actas que están publicadas en la web de la comisión (Actas 42 a 47): <https://profesorado.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-univ-formacion-portugues/actas/curso-2024-2025/>

Comisión de Calidad Máster en Educación Digital. En el curso 2024/2025 se han reunido en un total de 2 ocasiones. La información relativa a los temas tratados en estas reuniones, así como los acuerdos y resoluciones adoptadas quedan reflejadas en las diferentes actas que están publicadas en la web de la comisión (Actas 37 y 38): <https://profesorado.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/m-u-educacion-digital/actas/curso-2024-2025/>

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2024/2025	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

Comisión de Calidad Máster en Antropología Social. En el curso 2024/2025 esta comisión se ha reunido en 2 ocasiones (Actas 23 y 24). La información puede verse en: <https://profesorado.unex.es/sqic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/m-u-antropologia-social/actas/curso-2024-25/>

Para todas las comisiones, se puede consultar el informe anual elaborado por las mismas, donde se detalla su actividad para este curso académico. Esta información está disponible en la web de la FFP, en el apartado destinado para cada comisión: <https://profesorado.unex.es/sqic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/>

Otras comisiones del centro

En la Tabla 13 se sistematiza la composición actual de las Comisiones Permanentes para el curso 2024/25. Esta composición se aprobó en Junta de Facultad en fecha 11/12/2024, informándose de posibles cambios de algunos miembros en posteriores Juntas de Facultad. Al igual que sucedió con la Comisión SAIC y Comisiones de Calidad de las Titulaciones, solo los miembros natos se cambiaron como consecuencia del proceso electoral realizado en el centro durante el curso 2023/2024; manteniéndose la composición de los miembros electos hasta superar la auditoría para la renovación de la acreditación institucional del 19 de septiembre de 2024. Una vez acontecida dicha auditoría externa, se iniciaron y renovaron todas estas Comisiones.

Tabla 13. Composición de comisiones permanentes de la Facultad de Formación de Profesorado durante el curso 2024/25

Nombre de la Comisión	Miembros natos	Miembros electos	Funciones
Comisión Académica	Decano: David González Gómez (hasta el 19/05/2024) Francisco Javier Jaraíz Cabanillas (desde el 20/05/2024)	Representantes de profesorado: Antonio Pantoja Jorge Cáceres Representante de PTGAS: Laura Costa	- Trámites académicos sobre la adquisición de materiales y recursos relacionados con la actividad académica - Asignación de la festividad relacionada con el día del Centro
Comisión Económica y de Infraestructuras	Decano: David González Gómez (hasta el 19/05/2024) Francisco Javier Jaraíz Cabanillas (desde el 20/05/2024) Administradora: Rosa Hinojal Gijón	Representante de profesorado: Mabel Polo del Río Sonia Martínez Caballero Representantes de estudiantes: Marina Díaz Rubio	- Velar por una eficiente gestión económica. - Desarrollar planes viables para la mejora de infraestructuras en el centro
Comisión de Evaluación Docente del Centro	Decano: David González Gómez (hasta el 19/05/2024) Francisco Javier Jaraíz Cabanillas (desde el 20/05/2024) Responsable de Calidad del Centro: Carolina Bringas Molleda (hasta el 28/05/2024) M. Ángeles Serrano Alfonso (desde el 29/05/2024)	Representantes de profesorado: Paco Revuelta José Roso José Soto Victor López Ramos Representantes de estudiantes: Marina Díaz Rubio Lucía Dávila Pérez Marta Mirian Sánchez Zurdo	- Supervisar el cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado. - Elaborar los informes de evaluación correspondientes a los cargos académicos de los profesores del centro. - Proponer al Vicerrector de Calidad actividades de formación del profesorado adscrito al Centro y cualquier otra actuación, encaminada a la mejora de los resultados de evaluación de dicho profesorado. - Resolver las reclamaciones relativas a la docencia presentadas en el Centro

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2024/2025	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

Comisión de Orientación al Estudiante⁶	Vicedecana de Estudiantes: M. Angeles Serrano Alfonso (del 31/10/2023 hasta el 28/05/24) M. José Sosa Díaz (desde 29/05/24 hasta el 28/10/2024) Jorge Guerra Antequera (desde el 29/10/2024) Coordinador del PAT: María Ángeles Serrano Alfonso (hasta el 30/10/2024) Inmaculada Pedrera (desde el 11/12/2024)	Representantes de profesorado: Jesús Acevedo* Cristina Valares* Cristina Manchado* Domingo Barroso* Representantes PTGAS: Remedios Collado Representantes alumnado: Marta Mirian Sánchez Zurdo Jara Bárcena Galaviz	-Supervisión del procedimiento de acogida, tutoría y orientación a los estudiantes desde su incorporación al centro -Revisión y supervisión del Plan de Acción Tutorial
Comisión de Coordinación de Prácticas⁷	Vicedecana de Prácticas: María José Sosa Díaz (hasta el 28/05/2024) Inmaculada González Ponce (desde 29/05/2024)	Representantes profesorado: Rocío Yuste Tosina Sonia Martínez Caballero Carolina Bringas Beatriz Muñoz Representantes alumnado: Carla Qingmin Romero Álvarez Marta Mirian Sánchez Zurdo Ángel Parra Marín Jorge Crespo Martín Representante PTGAS: Nuria Pizarro	- Implantar las mejoras diseñadas para eliminar las debilidades detectadas. -Realizar el seguimiento de la implantación. -Proponer, en su caso, nuevas mejoras. -Informar al Responsable del SAIC de sus actuaciones y de los resultados obtenidos.
Comisión de Relaciones Internacionales y Movilidad	Vicedecana/o de Relaciones Internacionales: Tamar Groves (hasta el 28/05/2024) Jorge Cáceres Muñoz (desde 29/05/2024)	Representante de profesorado: Jin Su Jeong Representante de PTGAS: Tamara Martín García Representante de estudiantes: Vera Curto Mahillo	-Desarrollar el proceso de gestión de movilidad de estudiantes
Comisión de Horarios	Secretario Académico: Francisco Leo Marcos Vicedecano de Planificación Académica: Francisco Javier Jaraíz Cabanillas (hasta el 28/05/2024) cambiado por la Vicedecana de Ordenación Académica, Espacios y Horarios: Sonia Martínez Caballero (desde 29/05/2024)	Representantes de profesorado: María José Sosa Javier Sevil David González Mariana Solari Representante de PTGAS: Antolín Cerdeño Representante alumnado: Carla Qingmin Romero Álvarez	-Resolución de posibles problemas relacionados con los horarios del centro (clases y exámenes)

⁶ El proceso de Orientación al Estudiante (P/CL010_FFP), que define entre otras cuestiones la composición de esta comisión permanente, fue modificado durante el curso 2024/25, siendo aprobado en Junta de Facultad el 11/12/2024. Se incluye aquí la composición actual, así como los miembros que la forman.

⁷ El proceso de Gestión de Prácticas Externas (P/CL011_FFP), que define entre otras cuestiones la composición de esta comisión permanente, fue modificado también durante el curso 2024/25, siendo aprobado en Junta de Facultad el 11/12/2024. Se incluye aquí la composición actual, así como los miembros que la forman.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2024/2025	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

Comisión de Reclamaciones	Decano: David González Gómez (hasta el 19/05/2024) Francisco Javier Jaraíz Cabanillas (desde el 20/05/2024) Responsable de Calidad del Centro: Carolina Bringas Molleda (hasta el 28/05/2024) M. Ángeles Serrano (desde el 29/05/2024) Coordinador de la Comisión de Calidad de la Titulación de la que trate		-Resolución de cualquier reclamación o queja interpuesta por cualquier miembro del centro (PDI, PTGAS, estudiantes)

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2024/2025	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

3.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

Durante el curso 2024/2025 se ha seguido trabajando en la implantación de los diferentes procedimientos y procesos en la Facultad. Con objeto de facilitar el seguimiento y control de los diferentes procedimientos, en cursos precedentes se ha elaborado una plataforma web (SIGEAA) (Figura 2 y 3) donde se organizan los diferentes documentos generados en cada proceso y procedimiento, y se evidencia el grado de aplicación de los mismos:

Figura 2. Lista maestra de documentos del centro

LISTA MAESTRA DE DOCUMENTOS DEL CENTRO Facultad de Formación de Profesorado (UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA)										
Carácter	Código	Nombre	Versión	Fecha de aprobación	Revisión	Lugar	Acceso Oficial (publicación)	Acceso Drive (fiche)	Carpeta en Drive (opcional)	Anexos (opcional)
SGIC	MC_FFP	Manual de Calidad	5	27/02/2024		Web centro	http://www.unex.es/conoce-la-ue	https://drive.google.com/	https://docs.google.com/folder/	
Estratégico	PIES004_FFP	Proceso para definir la política y los objetivos de calidad	5	22/07/2022		Web centro	https://www.unex.es/conoce-la-ue	https://drive.google.com/	https://docs.google.com/folder/	
Estratégico	PIES005_FFP	Proceso de análisis de resultados	5	22/07/2022		Web centro	https://www.unex.es/conoce-la-ue	https://drive.google.com/	https://docs.google.com/folder/	
Estratégico	PIES006_FFP	Proceso de publicación de la información sobre titulaciones	3	22/07/2022		Web centro	https://www.unex.es/conoce-la-ue	https://drive.google.com/	https://docs.google.com/folder/	
Clave	PICL009_FFP	Proceso para el desarrollo de las enseñanzas	5	22/07/2022		Web centro	https://www.unex.es/conoce-la-ue	https://drive.google.com/	https://docs.google.com/folder/	
Clave	PICL010_FFP	Proceso de orientación al estudiante	5	22/07/2022		Web centro	https://www.unex.es/conoce-la-ue	https://drive.google.com/	https://docs.google.com/folder/	
Clave	PICL011_FFP	Proceso de gestión de prácticas externas	5	22/07/2022		Web centro	https://www.unex.es/conoce-la-ue	https://drive.google.com/	https://docs.google.com/folder/	
Clave	PICL012_FFP	Proceso de Reclamación en la Facultad de Formación de Profes	4	17/02/2021		Web centro	https://www.unex.es/conoce-la-ue	https://drive.google.com/	https://docs.google.com/folder/	
Soporte	PR/SO005_FFP	Procedimiento para la gestión de los recursos materiales y servi	6	22/07/2022		Web centro	https://www.unex.es/conoce-la-ue	https://drive.google.com/	https://docs.google.com/folder/	
Soporte	PR/SO005_FFP	Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad c	4	22/07/2022		Web centro	https://www.unex.es/conoce-la-ue	https://drive.google.com/	https://docs.google.com/folder/	
Soporte	PR/SO006_FFP	Procedimiento de realización de la encuesta de satisfacción de	4	22/07/2022		Web centro	https://www.unex.es/conoce-la-ue	https://drive.google.com/	https://docs.google.com/folder/	
Soporte	PR/SO007_FFP	Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del pr	3	17/05/2021		Web centro	https://www.unex.es/conoce-la-ue	https://drive.google.com/	https://docs.google.com/folder/	
Soporte	PR/SO008_FFP	Procedimiento para el control de documentación y registro FFP	4	7/04/2022		Web centro	https://www.unex.es/conoce-la-ue	https://drive.google.com/	https://docs.google.com/folder/	

Figura 3. Hoja de control de registros

Código y nombre del proceso/procedimiento: P/ES004 PROCESO PARA DEFINIR LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD										
Responsable del proceso/procedimiento: Responsable del SAIC										
Curso	Código	Nombre / Descripción	Lugar	Acceso Oficial (publicación)	Acceso Drive (fichero)	Carpeta en Drive (opc)	Custodia	Fecha de archiv	Tempo de c	
Curso 2023-24	PIES004_D001	Resolución Rectoral 23-10-2020 (Nombramiento Responsable de Calidad)	Google Drive	https://drive.google.com/file/d/13F	https://drive.google.com/file/d/1f1f	https://drive.google.com/driv				
Curso 2023-24	PIES004_D002	Acta JF 11-11-2022	Web centro	https://www.unex.es/conoce-la-ue	https://drive.google.com/file/d/1a	https://drive.google.com/driv				
Curso 2023-24	PIES004_D003	Política y objetivos de calidad de la FFP	Web centro	https://www.unex.es/conoce-la-ue	https://drive.google.com/file/d/1C	https://drive.google.com/driv				
Curso 2023-24	PIES004_D004	Acta JF 11-11-2022	Web centro	https://www.unex.es/conoce-la-ue	https://drive.google.com/file/d/1S	https://drive.google.com/driv				
Curso 2023-23	PIES004_D005	Informe de resultados grado de consecución de objetivos de calidad	Google Drive	https://drive.google.com/file/d/1az	https://drive.google.com/file/d/1q	https://drive.google.com/file/				
Curso 2022-23	PIES004_FFP	Proceso para definir la política y objetivos de calidad (22/07/2022)	Web centro	https://www.unex.es/conoce-la-ue	https://drive.google.com/file/d/1l	https://drive.google.com/driv				
Curso 2022-23	PIES004_D001	Resolución Rectoral 23-10-2020 (Nombramiento Responsable de Calidad)	Google Drive	https://drive.google.com/file/d/13F	https://drive.google.com/file/d/13	https://drive.google.com/driv				
Curso 2022-23	PIES004_D002	Acta JF 11-11-2022	Web centro	https://www.unex.es/conoce-la-ue	https://drive.google.com/file/d/11	https://drive.google.com/driv				
Curso 2022-23	PIES004_D003	Política y objetivos de calidad de la FFP	Google Drive	https://drive.google.com/file/d/11	https://drive.google.com/file/d/11	https://drive.google.com/driv				
Curso 2022-23	PIES004_D004	Acta JF 11-11-2022	Web centro	https://www.unex.es/conoce-la-ue	https://drive.google.com/file/d/1F	https://drive.google.com/driv				
Curso 2022-23	PIES004_D005	Informe de resultados grado de consecución de objetivos de calidad	Google Drive	https://drive.google.com/file/d/1y	https://drive.google.com/file/d/1y	https://drive.google.com/driv				
Curso 2021-22	PIES004_D001	Resolución Rectoral 23-10-2020 (Nombramiento Responsable de Calidad)	Google Drive	https://drive.google.com/file/d/123	https://drive.google.com/file/d/12	https://drive.google.com/driv				
Curso 2021-22	PIES004_D002	Acta JF 01-10-2021	Web centro	http://www.unex.es/conoce-la-ue	https://drive.google.com/file/d/13	https://drive.google.com/driv				
Curso 2021-22	PIES004_D003	Política y objetivos de calidad de la FFP	Google Drive	https://drive.google.com/file/d/1K	https://drive.google.com/file/d/1K	https://drive.google.com/driv				
Curso 2021-22	PIES004_D004	Acta JF 01-10-2021	Web centro	http://www.unex.es/conoce-la-ue	https://drive.google.com/file/d/1J	https://drive.google.com/driv				
Curso 2021-22	PIES004_D005	Informe de resultados grado de consecución de objetivos de calidad	Google Drive	https://drive.google.com/drive/fold	https://drive.google.com/file/d/1F	https://drive.google.com/driv				
Curso 2020-21	PIES004_D001	Resolución Rectoral 23-10-2020 (Nombramiento Responsable de Calidad)	Google Drive	https://drive.google.com/file/d/12	https://drive.google.com/file/d/1u	https://drive.google.com/driv				
Curso 2020-21	PIES004_D002	Acta JF 23-10-2020	Web centro	http://www.unex.es/conoce-la-ue	https://drive.google.com/file/d/1a	https://drive.google.com/driv				
Curso 2020-21	PIES004_D003	Política y objetivos de calidad de la FFP	Google Drive	https://drive.google.com/file/d/1G	https://drive.google.com/file/d/1C	https://drive.google.com/driv				
Curso 2020-21	PIES004_D004	Acta JF 22-07-2020	Web centro	http://www.unex.es/conoce-la-ue	https://drive.google.com/file/d/1a	https://drive.google.com/driv				
Curso 2020-21	PIES004_D005	Informe de resultados grado de consecución de objetivos de calidad	Google Drive	https://drive.google.com/drive/fold	https://drive.google.com/file/d/1a	https://drive.google.com/driv				
Curso 2019-20	PIES004_D001	Resolución Rectoral 27-05-2016 (nombramiento Responsable de Calidad)	Google Drive	https://drive.google.com/file/d/1D	https://drive.google.com/file/d/17	https://drive.google.com/driv				
Curso 2019-20	PIES004_D002	Acta JF 13-11-2019	Web centro	http://www.unex.es/conoce-la-ue	https://drive.google.com/file/d/1s	https://drive.google.com/driv				
Curso 2019-20	PIES004_D003	Política y objetivos de calidad de la FFP	Google Drive	https://drive.google.com/file/d/1a	https://drive.google.com/file/d/1s	https://drive.google.com/driv				
Curso 2019-20	PIES004_D004	Acta JF 13-11-2019	Web centro	http://www.unex.es/conoce-la-ue	https://drive.google.com/file/d/1a	https://drive.google.com/driv				
Curso 2019-20	PIES004_D005	Informe de resultados grado de consecución de objetivos de calidad	Google Drive	https://drive.google.com/drive/fold	https://drive.google.com/file/d/1a	https://drive.google.com/driv				
Curso 2018-19	PIES004_D001	Resolución Rectoral 27-05-2016 (nombramiento Responsable de Calidad)	Google Drive	https://drive.google.com/file/d/1a	https://drive.google.com/file/d/1s	https://drive.google.com/driv				
Curso 2018-19	PIES004_D002	Acta JF 12-11-2018	Web centro	http://www.unex.es/conoce-la-ue	https://drive.google.com/file/d/1c	https://drive.google.com/driv				
Curso 2018-19	PIES004_D003	Política y objetivos de calidad de la FFP	Google Drive	https://drive.google.com/file/d/1cz	https://drive.google.com/file/d/1c	https://drive.google.com/driv				
Curso 2018-19	PIES004_D004	Acta JF 12-11-2018	Web centro	http://www.unex.es/conoce-la-ue	https://drive.google.com/file/d/1z	https://drive.google.com/driv				

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2024/2025	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

A continuación, se pasará a describir y evaluar los resultados obtenidos en función del grado de implantación de cada proceso/procedimiento que configura el SAIC de la Facultad.

Proceso para definir la política y objetivos de calidad de la FFP (P/ES004_FFP)

- Estado de implantación del proceso: El proceso se estableció en el centro en 2009 (Junta de Facultad 13/11/2009). Durante el año 2014, la Comisión de Calidad se reunió en varias ocasiones para desarrollar un plan de comunicación de política y objetivo de calidad del Centro, que fueron aprobados el 09/10/2015 en Junta de Facultad, y ratificándose durante los años siguientes. En el curso 2024/2025 se revisó la Política y Objetivos de Calidad, incorporando algunas de las oportunidades de mejora derivadas del proceso de acreditación recientemente acontecido como objetivos de trabajo para el año, y aprobándose en Junta de Facultad de 13/11/2024: <https://profesorado.unex.es/sqic/politica-y-objetivos-de-calidad/>
- Indicadores del proceso (Curso 2024/2025):
 - Objetivos de Calidad. Durante el curso 2024/2025 se propusieron 5 objetivos generales desglosados en 19 objetivos específicos (reflejados en las páginas 5 y 6 del presente informe).
 - Grado de consecución de los objetivos de calidad: De los 19 objetivos propuestos, 14 se han cumplido en su totalidad, quedando aún 5 pendientes a los que se les dará continuidad durante el próximo curso 2025/2026. En la siguiente tabla se ofrece un mayor detalle de todo ello:

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2024/2025	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

OBJETIVOS		CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
		Sí	Parcialmente o en proceso	No	
1. Garantizar la calidad de los programas formativos de Grado y Postgrado.	1.1. Iniciar el plan de trabajo para la inclusión de los ODS en los programas formativos de la Facultad de Formación del Profesorado.	X			Se ha creado una Comisión de Sostenibilidad responsable de iniciar el plan de trabajo para la inclusión de los ODS en los programas formativos de la FFP (plan a 3 cursos). Se ha empezado a trabajar en la estrategia de recopilación de información y en el diseño del instrumento. Asimismo, se ha incorporado en las fichas docentes 12a una tabla con los 17 ODS para que el profesorado indique qué ODS trabaja en el desarrollo de su docencia.
	1.2. Actualizar los planes docentes a la legislación vigente en materia de educación (LOMLOE/LOPIVI/Libertad sexual).	X			Se han proporcionado indicaciones específicas al profesorado para que se revisen y actualicen las fichas docentes 12a a la legislación vigente, no solo en materia de educación (LOMLOE, etc.) sino a normativa cuyo ámbito de aplicación también es el educativo (LOPIVI, Ley de Garantía Integral de la Libertad Sexual, etc.). Igualmente, se ha incorporado en las fichas docentes las referencias a dicha legislación. Además, se han proporcionado criterios de revisión a las CCT para que garanticen y aseguren que esto se ha ejecutado.
	1.3. Revisar, y en su caso adaptar, las guías de los Trabajos de Fin de Estudio y las guías de prácticas a la legislación vigente en materia de educación.		X		Se ha creado una comisión formada por los decanos de las facultades de Educación y Psicología y Formación de Profesorado, los vicedecanos responsables de los TFG y las coordinadoras y los coordinadores de las CCT de las titulaciones de Infantil, Primaria y Primaria Bilingüe para acometer esa revisión y adaptación a la legislación vigente. En el caso de las titulaciones de Educación Social y MUFPEs, son las propias CCT las que la están llevando a cabo. Se trabaja para que estas guías entren en vigor ya en el curso 2025-26. Una vez concluido este

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2024/2025	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

					paso, se seguirá con la revisión de las guías de prácticums y prácticas externas de las titulaciones.
	1.4. Revisar los criterios de evaluación de las guías de los Trabajos de Fin de Estudio para incorporar y/o mejorar las rúbricas de evaluación.		X		Las comisiones de trabajo arriba mencionadas han incorporado entre sus funciones el dar cumplimiento a este objetivo. En este sentido, se está trabajando en la revisión de los criterios de evaluación contemplados en las guías y mejorado las rúbricas de evaluación. Se trabaja para que las guías entren en vigor ya en el curso 2025-26.
	1.5. Incidir en la necesidad de aplicar las medidas de antiplagio y fraude académico incorporando su uso en la normativa de TFE.		X		En la revisión de las guías de TFG que se está llevando a cabo se va a indicar que es obligatorio incluir en los anexos el código ético y el informe del programa antiplagio. De esta forma se da respuesta a la normativa de TFE de la UEx, que lo marca como obligatorio.
2. Favorecer las actividades de orientación al estudiante	2.1. Programar y llevar a cabo actividades específicas de orientación y acompañamiento al estudiante: Jornadas de bienvenida al nuevo alumnado, Feria de entidades y servicios, Sesión de elección de materias optativas y prácticas, etc. siguiendo las directrices de los órganos de la UEx responsables de las relaciones con el entorno.	X			Se han programado y llevado a cabo diferentes actividades de orientación y acompañamiento al estudiante, coordinadas desde la correspondiente Comisión permanente (COE): Jornadas de bienvenida al nuevo alumnado, Feria de entidades y servicios ⁸ , Sesión de elección de materias optativas y prácticas, etc.
	2.2. Ofertar diferentes acciones	X			La Comisión de Orientación al Estudiante (COE) ha diseñado,

⁸ Esta actividad se planificó pero que no se pudo llevar finalmente a término porque estaba prevista realizarse el 28 de abril de 2025, día del apagón eléctrico.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2024/2025	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

	complementarias a la formación académica que promuevan una formación extra en el estudiante, supervisada por la Comisión de Orientación al Estudiante.				coordinado y ejecutado un Plan de Acción Tutorial (PAT) para este curso, ofertando un conjunto de acciones formativas que complementan la formación académica del estudiantado de la FFP.
3. Implementar una política de igualdad	3.1. Apoyar la realización de actividades que supongan condiciones de igualdad, tanto de género como de oportunidades: Talleres, cursos, conferencias, realización de Trabajos Fin de Estudios que abarquen esta temática.	X			El nivel de desarrollo y cumplimiento de este objetivo se logra un curso más, pues la política de igualdad es una línea estratégica del centro, siendo diversas las acciones que se realizan para asegurarlo. Por ejemplo, y a lo largo del curso académico se han programado sesiones con agentes trabajando en la promoción de la diversidad y la igualdad de oportunidades (charlas, conferencias, talleres, etc.). Igualmente, se han defendido diversidad de Trabajos Fin de Estudios relacionados con distintas temáticas de género, atención a la diversidad, discapacidad, trastornos del desarrollo, etc. Por último, en el Plan de Acción Tutorial se incluyen actividades formativas complementarias que han abordado temas de género, diversidad funcional e inclusión.
4. Revisar y actualizar el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC)	4.1. Revisar los procesos y procedimientos de calidad del centro, y asegurar las actualizaciones en los mismos.	X			Todos los procesos y procedimientos de calidad del centro son revisados anualmente para comprobar si necesitan modificación con el objetivo de mantenerlos actualizados. En particular, en este curso 2024-25 se ha actualizado el Mapa de procesos y Manual de Calidad (MC_FFP), además de acometer la revisión y reforma de los procesos clave de orientación al estudiante (P/CL010) y prácticas (P/CL011).
	4.2. Difundir la información sobre los Objetivos de Calidad del Centro.	X			A comienzos de curso la Comisión de Calidad del Centro propuso los Objetivos de Calidad, siendo aprobados tanto por la propia comisión como en Junta de Facultad. El documento generado se publicó en la página web del centro, con el objetivo de ser conocido por los diferentes grupos de interés. En paralelo, en las

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2024/2025	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

					distintas jornadas de bienvenida que las CCT de los títulos realizan ante el nuevo alumnado, se informa de una manera general sobre el concepto del SAIC.
	4.3. Publicar los Informes Anuales de las Titulaciones.	X			Elaborados y publicados en la página web del centro en tiempo y forma todos los Informes.
	4.4. Analizar la tasa de éxito de las asignaturas en las titulaciones.	X			Reflejadas en los Informes Anuales de las Titulaciones, que además ha cambiado su formato, recogiendo más información relevante.
	4.5. Publicar el informe anual del centro (SAIC).	X			Elaborado y publicado en la página web del centro en tiempo y forma.
	4.6. Difundir los planes docentes de las titulaciones.	X			Se está siguiendo el calendario dado por el Vicerrectorado de Planificación Académica para tenerlos y publicarlos en la página web del centro para el 11 de julio de 2025.
	4.7. Fomentar la participación del estudiantado y del PTGAS en las encuestas de satisfacción con las titulaciones.		X		Se han realizado acciones de promoción a la participación del estudiantado y del PTGAS en las encuestas de satisfacción con la titulación, principalmente mediante el envío de correos electrónicos con información y enlaces a las encuestas y/o apoyando las iniciativas impulsadas desde el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia.
5. Establecer espacios de colaboración con el entorno donde dar a conocer el trabajo y funcionamiento de la FFP, abriéndose también a recibir nuevas propuestas.	5.1. Dinamización de la Comisión Externa.		X		Está prevista realizar una reunión de la Comisión Externa que se convocará al inicio del curso académico para definir sus líneas de actuación.
	5.2. Organización de unas jornadas con los coordinadores de prácticas de centros educativos.	X			La organización de las Jornadas se ha modificado en el presente curso académico por visitas individualizadas a los centros por parte de la Vicedecana de Prácticas; al objeto de establecer una toma inicial de contacto previa a la organización de esas jornadas, conocer las demandas y necesidades detectadas desde los centros con respecto a los prácticums y establecer redes de colaboración. Además, anualmente son varios los centros que

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2024/2025	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

					son invitados a participar en el marco de las jornadas de presentación del prácticum a las titulaciones.
	5.3. Llevar a cabo unas Jornadas de bienvenida al nuevo profesorado.	X			Organizada el 30 de septiembre de 2024, con muy buena aceptación y valoración por parte del profesorado asistente.
	5.4. Fomentar canales de comunicación que propicien la difusión eficaz de la información y de las actividades que se promocionan en la Facultad.	X			Actualización constante del contenido de la página web de la Facultad, así como de otros canales de comunicación existentes (pantalla de bienvenida ubicada en el vestíbulo de acceso al Centro, correos de difusión, redes sociales).

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2024/2025	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

Proceso de análisis de resultados (P/ES005_FFP)

- Estado de implantación del proceso: Los informes con la medición y análisis de resultados se vienen elaborando desde 2011. Estos informes están publicados en la página web de cada Comisión de Calidad de las Titulaciones, en una sección dedicada: <https://profesorado.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/>
- Indicadores del proceso (Curso 2024/2025): El documento P/ES005_D001 recoge los indicadores que son medidos en la FFP.
 - Catálogo de indicadores: Este catálogo se puede consultar en la siguiente dirección, aunque se reflejan los del último curso académico: https://profesorado.unex.es/wp-content/uploads/sites/7/2025/03/P_ES005_D001-1.pdf

Proceso de publicación de información sobre las titulaciones (P/ES006_FFP)

- Estado de implantación del proceso: Este proceso se aprobó inicialmente en Junta de Facultad el 27/03/2015. Los documentos de este proceso (Plan de publicación de información sobre titulaciones – P/ES006_D001-, información y los responsables de la recogida de datos el mecanismo de recogida de datos - P/ES006_D002-, y el documento con la información publicada de acuerdo con el plan de publicación sobre las titulaciones –P/ES006_D003), fueron aprobados para el curso 2015/16. Posteriormente, se han ido ratificando en las sucesivas Comisiones de Calidad durante los cursos académicos siguientes en los que procedía hacerse.
- Indicadores del proceso (Curso 2024/2025):
 - Publicación de información sobre titulaciones y el centro
 - Información sobre los responsables de la recogida u obtención de datos

Proceso para el desarrollo de las enseñanzas (P/CL009_FFP)

- Estado de implantación del proceso: Este proceso está consolidado en el centro. Las diferentes comisiones de calidad del centro y las comisiones intercentro realizan un gran esfuerzo para alcanzar los objetivos propuestos en el proceso.
- Indicadores del proceso (Curso 2024/2025):
 - Validación de planes docentes por los departamentos. Todos los departamentos validaron sus planes docentes.
 - Validación de planes docentes por las CCT. Todos los planes docentes fueron validados por las CCT.
 - Validación de los planes docentes relativos a los TFE y Prácticas Externas por la Comisión SAIC. Se validaron todos los planes docentes relacionados con estas asignaturas.
- Debilidades: Dadas las características del centro, y del carácter intercentro de varios de sus títulos, existe en ocasiones cierta dificultad de coordinación. Sin embargo, ha aumentado la comunicación entre los coordinadores de los centros en lo relativo a los planes de las titulaciones de grado y postgrado que así lo precisan (Grado de Educación Infantil, Grado de Educación Primaria y MUFPEs).

Proceso de orientación al estudiante (P/CL010_FFP)

- Estado de implantación del proceso: Anualmente se elabora una memoria de actividades donde se recogen las diferentes acciones llevadas a cabo: <https://profesorado.unex.es/informacion-academica/patt/>
 - Indicadores del proceso: Durante el curso 2018/19 se llevó a cabo la primera de las tres reestructuraciones que ha tenido el Proceso de orientación al estudiante, realizado por el Vicedecano de Estudiantes junto con la Coordinadora del Plan de Acción Tutorial de ese momento. El documento fue aprobado en Comisión de Calidad el 13/06/2019, y en Junta de Facultad el 11/07/2019. Igualmente, en febrero de 2021, se elaboró el segundo ajuste con la actualización del PAT y su posterior aprobación en Junta de Facultad el 17/05/2021. La última de las modificaciones fue precisamente durante este curso 2024/2025, siendo aprobado en Comisión SAIC el 10/12/2024 y en Junta de Facultad el 11/12/2024. Entre otras, en la modificación aprobada se revisaron las evidencias del proceso, fijándose como principales fuentes de datos para incluir en la Memoria del Plan de Acción Tutorial del

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2024/2025	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

Centro (P/CL010_D004): los registros del PAT (fichas, anotaciones, incidencias, etc.); los indicadores de impacto de las actuaciones (número de actuaciones, participación, asistencia, solicitudes de los alumnos/as, etc.) así como las propuestas de mejora del propio PAT.

Dicha Memoria puede consultarse en la siguiente dirección: https://profesorado.unex.es/wp-content/uploads/sites/7/2025/11/MEMORIA-PAT_2024_25.pdf

- Debilidades: Aunque el PAT es un plan consolidado en la FFP, que ha logrado los objetivos propuestos en la mayor parte de sus propuestas y los números de participación en el mismo no dejan de ser elevados, desde el COE -y particularmente la Coordinadora del PAT y Vicedecano de Estudiantes- se ha detectado la necesidad de revisar las acciones que en él se incluyen para testar nuevos formatos que puedan ser más atractivos y motivadores; todo ello con la expectativa de seguir mejorando.

Proceso de gestión de prácticas externas (P/CL011_FFP)

- Estado de implantación del proceso: La última actualización del documento que regula este proceso se ha llevado a cabo durante este curso 2024/2025, siendo aprobado en Comisión SAIC el 10/12/2024 y en Junta de Facultad el 11/12/2024. Las actividades relacionadas con este proceso han sido responsabilidad de la Comisión de Coordinación de Prácticas del Centro. El desarrollo del proceso se encuentra en el siguiente enlace, que se actualiza cada curso académico: <https://profesorado.unex.es/informacion-academica/practicas-externas/>
- Indicadores del proceso:
 - Número de alumnos de las diferentes titulaciones que cursan las prácticas en los diversos centros de la Comunidad Autónoma de Extremadura. En el curso 2024-2025, un total de 247 alumnos del Grado de Educación Infantil cursaron el Prácticum I y II; del Grado de Educación Primaria cursaron el Prácticum I 128 alumnos/as, y en el caso del Grado de Educación Primaria en la modalidad Bilingüe 49. En relación con el Prácticum II, y teniendo en cuenta que alguna especialidad es coincidente para ambas modalidades, el número de estudiantes que cursaron el segundo período de prácticas, entre Educación Primaria y Educación Primaria Bilingüe, suman 149 estudiantes. Con relación al Grado de Educación Social, realizaron las prácticas externas 64 alumnos/as. Finalmente, en el Máster de Formación del Profesorado (MUFPEs), fueron 107 alumnos/as quienes cursaron las prácticas en los diferentes centros.
 - Número de centros que ofertan plazas para la realización de las prácticas. El número de centros que colaboraron para la tutorización de nuestros alumnos en la titulación del Grado en Educación Social fue de 47, y en el MUFPEs 45. En lo que respecta a las prácticas de los Grados en Educación Infantil y Educación Primaria, suponen 103 centros. Estos últimos datos son aproximados, pues hay centros que se repiten en las dos titulaciones y en los dos prácticums Prácticum I (1º semestre) y Prácticum II (2º semestre).
 - Nota media del expediente académico. La elección de los centros de prácticas se realiza en función del expediente académico.
 - Número de profesores/as de la Facultad que tutorizan a los alumnos/as en prácticas. Un total de 77 profesores fueron tutores de los alumnos que cursaron las prácticas en algunas de las titulaciones ofertadas en el centro.
- Debilidades: Mejorar la coordinación con los centros de enseñanza. Actualmente se está trabajando en facilitar la comunicación entre los tutores de los centros educativos de prácticas y los de la Universidad.

Proceso de reclamaciones (P/CL012_FFP)

- Estado de implantación del proceso: Este proceso fue modificado por última vez en el curso 2020-2021 para incorporar los cambios establecidos en la normativa de evaluación de la UEx, que entró en vigor también ese año. El proceso fue aprobado en Junta de Facultad el 17/02/2021. No ha sufrido modificaciones desde entonces.
- Indicadores del proceso:
 - Número de reclamaciones recibidas. Durante el curso académico 2024/2025 se han recibido un total de 35 reclamaciones interpuestas por el alumnado, siendo 31 de ellas realizadas por el mismo motivo

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2024/2025	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

(disconformidad con el proceso de evaluación seguido en la misma asignatura). La normativa de evaluación y, en consecuencia, el proceso de reclamación, obliga a presentar las reclamaciones de manera individual pero, al tratarse de la misma asignatura y reiterándose el motivo alegado, se trataron y resolvieron todas ellas del mismo modo: evaluación mediante un Tribunal en la convocatoria extraordinaria de la asignatura.

- Número de reclamaciones aceptadas. Todas las reclamaciones fueron estudiadas por la Comisión de Reclamaciones del Centro.
 - Número de reclamaciones resueltas. Todas las reclamaciones fueron resueltas por la Comisión de Reclamaciones, siendo el Decano quien ha elaborado la resolución última en base al acuerdo final, tal y como establece el proceso y la normativa.
 - Número de reclamaciones desestimadas. No se han producido en este curso 2024/2025.
- Debilidades: No se han detectado.

Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios del centro (P/SO005_FFP)

- Estado de implantación del proceso: Este proceso se aprobó el 21/04/2015 en Junta de Facultad. Durante los cursos académicos 2020-21 y 2021-22 se actualizó para su adaptación a las necesidades del centro (espacios y recursos disponibles), no sufriendo ninguna modificación desde entonces.
- Indicadores del proceso. Los datos de los indicadores están recogidos en la memoria anual elaborada por la Administradora del Centro:
 - Ingresos aportados en función del presupuesto del centro.
 - Gastos aportados en función del presupuesto del centro.

Procedimiento para la elaboración de memorias de calidad del centro y de las titulaciones (PR/SO005_FFP)

- Estado de implantación del proceso: Las actividades llevadas a cabo en este proceso son competencia de la Responsable del SAIC y de las diferentes CCT. Este proceso está totalmente implantado y su desarrollo es adecuado. De forma anual se elaboran y publican las diferentes memorias de SAIC y de las Titulaciones, que pueden consultarse las siguientes direcciones:

Informe SAIC: <https://profesorado.unex.es/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/informes/>

Informes de titulaciones: <https://profesorado.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/>

- Indicadores del proceso:
 - Datos de las titulaciones que se imparten en el centro.
 - Objetivos de calidad.
 - Catálogo de indicadores.
 - Indicadores propios de las titulaciones: demanda, resultados, proceso académico, personal.
 - Criterios de valoración de las titulaciones.
 - Análisis de los procesos y procedimientos.

Procedimiento de encuestas de satisfacción docente de los estudiantes de la FFP (PR/SO006_FFP)

- Estado de implantación del proceso: La Comisión de Evaluación Docente del Centro coordina el desarrollo de este procedimiento siguiendo las indicaciones dadas por la UEx. Desde el curso académico 2021-22 se están realizando los pases de encuestas de satisfacción docente de forma online, aunque de manera presencial en el aula. Está previsto que las encuestas se realicen todos los años con este formato para que todo el profesorado pueda obtener al menos dos evaluaciones de dos cursos académicos distintos al final de un período de 5 años, lo que le permite evaluarse en el programa DOCENTIA.
- Indicadores del proceso:
 - Listado de profesores objeto de evaluación. En el curso 2024/2025 la UTEC solo realizó las encuestas de satisfacción docente entre aquel profesorado de nueva incorporación en el centro y/o que tuviese pendiente la encuesta como requisito previo a su evaluación docente DOCENTIA. Por lo tanto, muy poco profesorado

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2024/2025	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

ha sido objeto de esta evaluación, aunque se les ha realizado las encuestas en los dos semestres del curso 2024/2025 .

- Incidencias resultantes del proceso de evaluación: debido al bajo número de profesorado encuestado en este curso 2024/2025, no se han registrado incidencias.

Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la FFP (PR/SO007_FFP)

- Estado de implantación del proceso: Este proceso fue actualizado durante el curso 2020-21 para adecuar los términos y formatos a los nuevos documentos del SAIC. No ha sufrido modificaciones desde entonces.
- Indicadores del proceso:
 - Entrega de planes de docentes de asignaturas. Todos los planes docentes para el curso 2025/2026 evaluados por las CCT han sido entregados y validados.
 - Entrega de actas de las asignaturas. Durante el curso 2024/2025 se ha cumplido en su totalidad.
 - Cumplimiento de actividades docentes (asistencia a clases). Durante el curso 2024/2025 se han cumplido prácticamente en su totalidad, habiendo algunos casos puntuales de incidencias que fueron resueltas en el momento e informadas a inspección.
 - Cumplimiento de normativas académicas (tutorías, tribunales TFE y evaluación). Durante el curso 2024/2025 se ha cumplido prácticamente en su totalidad, aunque existieron algunas incidencias puntuales relacionadas con la constitución de tribunales para la defensa de TFG y TFM, pero que fueron resueltas con la ayuda de los departamentos implicados.

Procedimiento para el control de documentación y registro (PR/SO008_FFP)

- Estado de implantación del proceso: El objeto de este procedimiento es establecer la sistemática para la gestión de los documentos y registros generados como consecuencia de su implementación. Los documentos que lo conforman son: Manual de calidad, procesos y procedimientos, instrucciones de trabajo, directrices o especificaciones, registros y formatos. La última actualización del procedimiento aconteció durante los cursos 2020-21 y 2021-22; donde se modificó el documento tras una revisión que permitió facilitar el proceso y clarificar conceptos.
- Indicadores del proceso:
 - Número de posibles errores en la generación y control de documentación y registros en el momento de una auditoría (externa o interna). Al igual que en cursos precedentes, la base de datos del SIGEAA se somete a continuas revisiones y actualizaciones.
- Debilidades: Dificultad en la codificación de los documentos de acuerdo con lo estipulado por la UTEC. No obstante, la actualización del documento facilita el procedimiento y lectura de las diferentes ediciones y evidencias de todos los procesos y procedimientos.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2024/2025	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

4.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR

#	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Revisión y actualización del Manual de Calidad de la FFP	X			Se ha revisado y actualizado el Manual de Calidad de la FFP como consecuencia del ordenamiento de vicedecanatos tras el proceso electoral a Decano que tuvo lugar el Centro en el 2023/24. Así, se ha recogido la nueva estructura de vicedecanatos y distribución de responsabilidades. Actualmente está en vigencia la 10ª edición del Manual de Calidad, aprobado en Junta de Facultad el 21 de marzo de 2025. La nueva edición puede consultarse en la siguiente página: https://profesorado.unex.es/sgic/manual-de-calidad/
2	Revisión del Catálogo de Indicadores para adecuar el análisis de los resultados de los informes anuales de las titulaciones y del Informe Anual del Centro	X			Se ha revisado el Catálogo de Indicadores para asegurar que se recogen los indicadores utilizados por las CCT para la elaboración de los Informes Anuales de las Titulaciones, así como teniendo en cuenta los utilizados por la Responsable de Calidad para la elaboración del Informe Anual del Centro. El Catálogo de Indicadores fue revisado y aprobado en Comisión SAIC (19/03/2025) y Junta de Facultad (21/03/2025) y puede consultarse en la web del centro (apartado Calidad), figurando el último aprobado en el curso: https://profesorado.unex.es/wp-content/uploads/sites/7/2025/03/P_ES005_D001-1.pdf
3	Revisión y actualización de los procesos clave del centro: P_CL009_Desarrollo de las enseñanzas, P_CL010_Orientación al estudiante, P_CL011_Gestión de prácticas externas y P_CL012_Reclamaciones		X		Se ha revisado y actualizado los procesos clave del centro: P_CL010_Orientación al estudiante (https://profesorado.unex.es/wp-content/uploads/sites/7/2024/12/P_CL010_FFP-FIRMADO.pdf) y P_CL011_Gestión de prácticas externas (https://profesorado.unex.es/wp-content/uploads/sites/7/2024/12/P_CL011_FFP-FIRMADO.pdf). Se han priorizado estos dos procesos en el curso por la reestructuración en profundidad que se ha realizado en la composición de las comisiones permanentes que dependen. Queda pendientes la revisión y actualización de los otros dos procesos.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2024/2025	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

4	Revisión y actualización de los procesos soporte del centro: P_SO005_Gestión de recursos, PR_SO005_Elaboración memorias, PR_SO006_Encuestas, PR_SO007_Evaluación PDI, PR_SO008_Control de documentación		x		Se ha realizado una primera revisión de los procesos soporte, detectando la necesidad de realizar pequeñas modificaciones que reflejen la nueva estructura de vicedecanatos y distribución de responsabilidades.
5	Revisión y actualización del resto de procesos y procedimientos del centro		x		Los procesos y procedimientos son revisados cada curso académico, para actualizar los puntos que sean necesarios. En el curso 2024/25 se ha efectuado dicha revisión, detectando la necesidad de realizar pequeñas modificaciones que reflejen la nueva estructura de vicedecanatos y distribución de responsabilidades.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2024/2025	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

5.- PLAN DE MEJORA

Además de las propuestas de mejora sugeridas en los informes anuales de las titulaciones, se ha planteado lo siguiente:

#	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo de ejecución	Observaciones
1	Revisión y actualización de los procesos clave del centro: P_CL009_Desarrollo de las enseñanzas y P_CL012_Reclamaciones	Responsable de Calidad Equipo decanal	Junio 2026	Se ha realizado una primera revisión de los procesos clave, cambiando los que requerían una modificación más substancial y urgente y quedando pendiente la necesidad de realizar pequeñas modificaciones que reflejen la nueva estructura de vicedecanatos y distribución de responsabilidades en estos dos. Dicha revisión se efectuará durante el curso 2025/2026.
2	Revisión y actualización de los procesos soporte del centro: P_SO005_Gestión de recursos, PR_SO005_Elaboración memorias, PR_SO006_Encuestas, PR_SO007_Evaluación PDI, PR_SO008_Control de documentación	Responsable de Calidad Equipo decanal	Junio 2026	Se ha realizado una primera revisión de los procesos soporte, detectando la necesidad de realizar pequeñas modificaciones que reflejen la nueva estructura de vicedecanatos y distribución de responsabilidades. Dicha revisión se efectuará durante el curso 2025/2026.
3	Revisión y actualización del resto de procesos y procedimientos del centro	Responsable de Calidad	Diciembre 2026	Aunque los procesos y procedimientos que seguro necesitan revisión y actualización han sido identificados y descritos en las acciones de mejora #1 y #2, el resto de procesos y procedimientos del centro se revisaran por si precisasen de modificaciones y siguiendo la política de revisión continua que se aplica en la FFP. Asimismo, se indica como plazo máximo para completar esta acción finales de año, aunque es importante enfatizar que el proceso de revisión es continuo.
4	Mejora en el sistema de registro SIGEA, asociado al procedimiento PR/SO008_FFP	Responsable de Calidad Gestor de Calidad	Diciembre 2026	Uno de los objetivos fijado para el curso 2025/2026 al objeto de mejorar y supervisar la recogida y registro de las diferentes evidencias de los procesos y procedimientos de la FFP.